



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

LA CUARTA OLA Y ÓMICRON

EL TEMOR DE LA INCERTIDUMBRE

¿Qué nos espera?
¿Será igual, peor o más leve?

Extremar medidas y vacunarse,
recomiendan expertos de la UNAM

ACADEMIA | 3-5

PONTE
PRIMA



PONTE LA VACUNA

Ciudad Universitaria,
2 de diciembre de 2021
Número 5.257 • ISSN 0188-5138



LIGA MX 21

SEMIFINAL

PARTIDO DE IDA



1



**SI NO TIENES
BOLETO, NO ASISTAS
AL ESTADIO**

2



**CONSULTA LOS
OBJETOS PROHIBIDOS
EN [PUMAS.MX/EOU](https://pumas.mx/eou)**

3



**SI TIENES BOLETO
LLEGA TEMPRANO**

4



**UTILIZA CUBREBOCAS
EN TODO MOMENTO**

5



**ATIENDE LAS
INDICACIONES DE
LAS AUTORIDADES**

6



**UTILIZA GEL DE LOS
DISPENSADORES**





Vacunación, herramienta para menor mortalidad

Ante la cuarta ola, expertos de la UNAM dan recomendaciones

La probabilidad de una cuarta ola de Covid-19 en México no se puede descartar, aunque es posible que la vacunación ayude a que haya menos mortalidad y que sea menos intensa que las anteriores. En ello concuerdan tres especialistas de la UNAM: María Guadalupe Miranda Novales, Susana López Charretón y Alejandro Macías.

María Guadalupe Miranda. Lo primero que tenemos que considerar es que aún hay transmisión comunitaria del virus en muchos países, por lo que un incremento en el número de casos (llamémosle ola o rebrote) no se puede descartar.

Se ha registrado un incremento de aproximadamente 20 por ciento en el mundo durante el último mes (de octubre a noviembre). Si esto continuara, de acuerdo con los datos estimados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se podrían esperar a inicios de 2022 unos 700 mil casos por día en la región. Debido a que se han detectado rebrotes en naciones donde se tienen índices de

Sugieren uso de cubrebocas, lavarse las manos o usar gel antibacterial, así como restringir reuniones y fiestas en lugares cerrados

vacunación más altos que en México, no podríamos estar seguros de que una cuarta ola no pueda ocurrir.

Por el porcentaje de población vacunada (considerando la que es elegible para la vacunación, más no la población total) se esperaría que la cuarta ola sea de menor intensidad que las previas y la mortalidad también.

Debe reconocerse que el programa de vacunación en México ha tenido gran avance, para el 27 de diciembre de 2020 se había vacunado con por lo menos una dosis a 0.01 por ciento de la población y para este momento (finales de noviembre 2021) la cifra es de 58.5 por ciento. Se estima que un 49.6 por ciento del total de la población tiene un esquema completo.

El pasado 29 de octubre, el Gobierno de la Ciudad de México informó que 83 por ciento de la población mayor de 18 años tenía al menos una dosis. Así, se esperaría que la cuarta ola fuera menos agresiva.

Pero en diversos estudios epidemiológicos se ha enfatizado que las vacunas no son una medida preventiva que por sí sola logre evitar las infecciones.

Factores de riesgo

Al igual que al inicio de la pandemia, las personas que tienen condiciones de riesgo como diabetes mellitus, obesidad, hipertensión, enfermedades cardíacas, renales, alguna condición de inmunocompromiso, son más vulnerables y las que tienen mayor probabilidad de presentar enfermedad grave. Indudablemente, la gente de la tercera edad se encuentra entre los grupos de mayor riesgo. Estas personas, a pesar de estar vacunadas, podrían contagiarse y requerir hospitalización. Si no lo están, el riesgo es aún mayor. Se ha reportado que las personas no vacunadas tienen 11 veces más probabilidades de riesgo de muerte por la Covid-19.

No reuniones cerradas y mascarilla, sí

Las medidas preventivas no deben dejarse de lado. Las personas tienen que evitar acudir a actos masivos realizados en lugares cerrados y sin el uso de cubrebocas y medidas preventivas. Por ejemplo, una persona joven y sana que está vacunada puede contagiarse y no presentará una enfermedad grave, pero sí puede contagiar a otras en su entorno que tengan alguna condición de riesgo. No sólo es el cuidado individual, es el cuidado de todos aquellos que nos rodean, familiares, amigos, compañeros, entre otros.

Si no se han vacunado, por favor acudan a hacerlo lo antes posible. Mantengan las medidas de prevención en todo momento. Eviten reuniones en lugares concurridos, no ventilados, y si acuden utilicen en todo momento cubrebocas y mantengan la sana distancia de al menos 1.5 metros.

El lavado de manos es una de las medidas preventivas más eficaces: antes de comer o de preparar los alimentos, antes de tocarse la cara, después de ir al baño, después de visitar un lugar público, después de estornudar, toser o sonarse la nariz, después de tocar la mascarilla facial y antes de ponérsela, después de cambiar pañales, después de entrar en contacto con alguien enfermo, después de tocar a los animales o mascotas. Si no cuenta con agua y jabón utilice productos para la higiene de manos (alcohol en gel), excepto cuando las manos estén visiblemente sucias.

Cúbrase la boca y nariz al toser y estornudar, si no es posible con un pañuelo, use el ángulo interno del codo.

Utilice una mascarilla facial o cubrebocas siempre que entre en contacto con otras personas y en entornos cerrados. La mascarilla debe cubrir nariz y boca y embonar adecuadamente a su rostro. Manténgala limpia y cámbiela cuando se humedezca o ensucie.

Nuestra realidad es que el virus está presente y tenemos que habituarnos a vivir con él. Las medidas preventivas son parte de esa nueva realidad. No son un castigo ni una imposición. Todos queremos lo mismo: mantenernos sanos y continuar con nuestras actividades.

Recomendaciones si van a fiestas

Estamos cansados del confinamiento y en estas épocas queremos ver a nuestros familiares y celebrar. Podemos seguir con las fiestas si seguimos las recomendaciones para minimizar los riesgos:

Realizar un plan para la reunión. Hablar con los familiares y amigos. Discutir si hay en el grupo personas vulnerables.

Todos deberían estar vacunados (los que son candidatos para recibir la vacuna). Hay que recordar que las vacunas reducen el riesgo de infección y que no sólo protegen al que la recibe, sino también a los que conviven con el vacunado.

De cinco a siete días antes del evento hay que extremar las precauciones. Mantener el uso de cubrebocas de manera correcta, el lavado de manos o uso de alcohol en gel, mantener la distancia física y evitar reunirse en espacios cerrados sin ventilación.

Idealmente, y si es posible, las personas que no viven en la misma casa deberían realizarse una prueba antigénica antes de juntarse a festejar.

Si alguna persona tiene síntomas compatibles con la Covid-19 no tiene que ir, aun cuando el resultado de su prueba sea negativo. Utilizar la mascarilla facial de manera adecuada.

Susana López Charretón. Las vacunas funcionan, no importa cuál; los números dicen que está bajando la mortalidad. La tercera ola tuvo más casos que las anteriores, pero menos muertes; la diferencia fue que comenzó la vacunación.

Una cuarta ola en México es probable, hay que estudiar las historias de las otras tres olas que han surgido después que en Europa. Si vemos cómo están en este momento allá no hay razón para pensar que no será el caso en nuestro país. Hoy en día ya se ven casos en aumento, así que es muy probable que pasaremos otra ola.

Los no vacunados

No sabemos si son las variantes las que mueven las olas, no sabemos si ómicron será tan fuerte como la delta, sino que son los más susceptibles los que están falleciendo, sin importar las variantes. Los más susceptibles son los no vacunados, la gente que no se quiere vacunar. Eso es lo que pasa en Europa; los picos tan grandes con una alta mortalidad, en Holanda, Austria y Alemania se deben a que menos de 60 por ciento se ha vacunado a pesar de que tienen exceso de vacunas.

Hay una gran desigualdad en el acceso a ellas. África tiene menos de 10 por ciento en total; Sudáfrica es de las partes más ricas y aún así están bajísimos en vacunación. Esta desigualdad nos trae la aparición de variantes porque el virus se está replicando mucho. La mortalidad que están viendo es por la falta de vacunación.

Abrazos, no; ventanas sí, y jardines también

Sobre las reuniones en esta época de fiestas, tenemos que seguir con la distancia física. No es que no vayamos a ver a nuestra familia o amigos, pero quizá no vayamos a poder abrazarnos, ya con sólo vernos nos permite estar relativamente cerca.

Debemos usar cubrebocas, mantener las áreas ventiladas, aunque es época de frío, creo que podemos sobrevivir a las temperaturas de México; tampoco hay que acumular muchas personas en un mismo cuarto. Y, de nuevo, usar todo el tiempo el cubrebocas.

Las reuniones las podemos hacer en jardines, o afuera, con las puertas y ventanas abiertas, eso puede ayudar mucho a que se pueda ventilar un sitio y que no se acumulen virus en el aire.

Sí nos podemos contagiar aunque estemos vacunados...

Las medidas tienen que seguir aunque estemos vacunados. Las vacunas previenen de enfermedad severa y muerte, pero los vacunados sí nos podemos contagiar, vamos a pasar por una enfermedad más leve, pero sí somos capaces de contagiar también.

Es muy importante estar vacunados, las personas mayores que no han querido hacerlo son las que más riesgo tienen, son los que más problema van a tener.

Alejandro Macías. Los no vacunados están en riesgo todavía, quien no se ha vacunado tarde o temprano va a enfermar, por cualquier variante; por eso, hay que mantener precauciones, incluso en población vacunada.

Para el especialista, “se pueden esperar menos muertes aunque los casos aumenten, debido a la vacunación. Se puede dar

una etapa como meseta, en un nivel alto como una mala estación de influenza, en la que las autoridades estén reportando varios miles de contagios, entre 2 y 4 mil, y los correspondientes decesos, 200, 300, una situación que se prolongue por meses, que se dé una situación endémica aún con cientos de muertos, pero no una situación patética de elevación grave de casos como ocurrió en picos anteriores”.

Acerca de la severidad de la posible siguiente ola, comenta que “México está saliendo del pico de la variante delta; en todo el mundo la salida del pico de la variante delta lleva a un mayor control porque es una variante formidable que se transmite con mucha facilidad, casi todos los países tendrán que sufrir este pico antes de decir que van a pasar a una situación de mayor equilibrio. Hay naciones europeas que no la habían sufrido, como el Reino Unido, y esos países tendrán que vivirlo antes de decir que pasan a una situación de mayor equilibrio”.

La variante que apareció en Sudáfrica, la B.1.1.529 nombrada ómicron, “podría sustituir a la delta, y sería la primera vez que se destituye a ésta, pero no sabemos si va a ocurrir; de no ser así, es muy difícil que tengamos un pico como los anteriores”.

Macías señala en un video en su canal de YouTube y en Twitter dos posibles escenarios: El peor, que ómicron sea una variante muy transmisible y letal, capaz de sustituir a la delta, lo que significaría comenzar todo de nuevo. El mejor, que



sea una variable muy transmisible, capaz de sustituir a la delta, pero menos letal, parecido a un virus catarral.

Quien pueda, que mejor se quede en casa...

“El mensaje –asegura– debe ser que pasemos a una etapa de un mayor equilibrio, pero el virus no se va a erradicar, va a persistir, la gente tiene que entender que mientras esto no se termine, quien no tenga algo importante a qué salir, lo mejor es que todavía trabaje desde casa, que se eviten tumultos, los lugares cerrados con mucha gente, usar cubrebocas siempre, especialmente en espacios cerrados, y todas las demás medidas, no sólo para los que no están vacunados, sino toda la población.”

Los especialistas

María Guadalupe Miranda es profesora de infectología del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud de la UNAM y coordinadora de Actividades de la Red del Plan Universitario para el Control de la Resistencia Antimicrobiana. Es médico pediatra e infectóloga egresada del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II.

Susana López Charretón es viróloga, con maestría y doctorado en Investigación Biomédica, investigadora del Instituto de Biotecnología, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y de El Colegio Nacional.

Alejandro Macías es médico internista e infectólogo, investigador nacional Nivel III, egresado del posgrado de la UNAM e integrante de la Comisión para Atención de la Emergencia de Coronavirus de la UNAM. Fue el zar contra la influenza AH1N1 durante la pandemia de 2009.

HUGO MAGUEY / RAFAEL PAZ

49.6 %

de la población en México tiene un esquema completo de vacunación.

ID-19



● No hay certeza de que las vacunas no vayan a funcionar.

La prevención sigue siendo esencial

Ómicron: aún faltan datos concluyentes

Pasarán días o semanas para conocer su gravedad, indica la Organización Mundial de la Salud; 23 países reportan casos

HUGO MAGUEY

Maria van Kerkhove, líder técnica sobre la Covid-19 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), anunció ayer respecto a ómicron: “No hay indicación que sugiera que las vacunas no vayan a funcionar. Incluso si se reduce algo la efectividad, salvarán la vida. Tiene que quedar totalmente claro que la gente debe vacunarse tan pronto como pueda”. Y añadió: “Todas las medidas que se están tomando para delta tienen que fortalecerse hasta que tengamos más información sobre la nueva variante”.

La OMS señaló el lunes 29 de noviembre en un informe que la variante ómicron presenta un riesgo alto de aumentos de infecciones que podrían tener “graves consecuencias”; no obstante, el organismo apunta que aún “se desconoce si el cuadro clínico de la infección por dicha variante es más grave que el ocasionado por otras, incluida la delta”.

“Probablemente tardemos días o semanas en conocer su gravedad; todas las variantes producen síntomas graves y muerte, sobre todo a las personas más vulnerables. Por tanto, la prevención sigue siendo esencial”, indica el organismo.

Hasta el momento, muchos países han impuesto restricciones de viaje. Japón prohibió la entrada de cualquier extranjero hasta nuevo aviso; Francia impuso desde este 1 de diciembre prueba negativa y vacuna a viajeros fuera de la Unión Europea. Estados Unidos, Alemania, Canadá, Reino Unido y otras naciones han impuesto restricciones a viajeros provenientes de África.

Veintitrés países reportan casos de ómicron en su territorio. En América, sólo Canadá y Brasil tienen contagios de esta variante, mientras que en Europa 13 países ya dan cuenta de casos, incluyendo a Holanda, donde las autoridades sanitarias informan que está en su territorio desde el 19 de noviembre, antes de que fuera descrita en Sudáfrica.

Es indispensable considerar que hay límites planetarios; ante ello, se requieren estrategias de prevención, afirmó Marisa Mazari Hiriart

GUADALUPE LUGO GARCÍA

Desde el punto de vista de la sostenibilidad, las pandemias representan una amenaza a la salud y bienestar de los habitantes en el ámbito global, es necesario considerar que hay límites planetarios; ante ello, se requieren estrategias de prevención, afirmó Marisa Mazari Hiriart, investigadora del Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad del Instituto de Ecología.

Al participar en el Foro 2020. La Nueva Realidad tras la Pandemia: Retos y Perspectivas, indicó que las enfermedades epidémicas se expanden más rápido y causan innumerables muertes, además de afectar la economía mundial, y hasta ahora su combate ha estado basado en respuestas ante la emergencia sanitaria, con la aplicación de soluciones tecnológicas como las vacunas y diferentes medidas terapéuticas, cuyo diseño, elaboración y distribución agradecemos, “pero tenemos que ir más allá, no sólo pensar cómo resolverlas una vez que sucedieron”.

En su exposición La Pandemia como Elemento de Cambio ante los Retos Ambientales, resaltó que la contingencia es una advertencia acerca de cómo prepararnos para ser más resilientes ante futuros eventos, porque este no es el primero ni será el último, una actitud individual es decisiva, pero también nuestra conciencia colectiva, es decir, considerar cómo atender a los menos favorecidos en zonas rurales del país, cómo reformular las políticas públicas y la relación entre ciudadanos y Estado.

Actividades relevantes

Alberto Vital Díaz, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros, dijo que el pasado 25 de noviembre –fecha en el que se realizó este encuentro– se efectuaron dos actividades relevantes que llevan a reflexionar sobre dos grandes temas del siglo XXI. El primero de ellos la firma de la Declaración Tolerancia Cero hacia la Violencia de Género en las Universidades, junto con rectores y vicerrectores de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe, en el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El segundo, es precisamente la sustentabilidad, abordado en estas conferencias del Foro 2020. Ambas temáticas pueden tener una convergencia este 25 de noviembre en la



● La de la Covid-19 no es la primera ni será la última.

Medioambiente y sostenibilidad

Pandemias, deberes y acciones ante nueva realidad

UNAM, es decir, la superación de las desigualdades y las violencias de género, pero también de esas otras inequidades relacionadas con la insuficiencia del desarrollo sostenible.

Dionisio Meade, presidente de Fundación UNAM, aseveró que hoy en día hay un lenguaje que ya es parte de la cultura de las nuevas generaciones: el cuidado del planeta y mantener mejores hábitos en el espacio ambiental.

Destacó que una de las nuevas realidades que ya se impuso después de la pandemia, es el cuidado del planeta; ahora hay una gran conciencia en torno a que la Tierra es nuestra casa común y demanda de una actitud distinta para protegerla, “y creo que cada vez hay una mayor conciencia de que esto es urgente”.

A su vez, José Luis Palacio Prieto, director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, comentó que los geoparques tienen mucho presente, pues existen diversos proyectos de este tipo en marcha, “y lo que tiene presente tiene también futuro”. Estos espacios son proyec-

tos educativos y no sólo contribuyen a la investigación en Ciencias de la Tierra, sino también a la educación formal e informal, desde el nivel preescolar hasta el superior.

Mencionó que los geoparques se encuentran distribuidos en el planeta, son 169 en 44 países, la mayoría en Europa y sureste asiático, mientras que en América Latina son ocho, dos de ellos en México, uno en Hidalgo, en la Comarca Minera, y otro en la Mixteca Alta de Oaxaca, además de un aspirante a la denominación de geoparque por parte de la Unesco, en San Luis Potosí, así como una serie de proyectos en marcha en Querétaro, Aguascalientes, Coahuila, Nayarit y Chiapas en los que la Universidad Nacional ha participado.

Al hablar de Los Geoparques: Investigación, Educación, Conservación y Desarrollo Sostenible, explicó que estos espacios no únicamente implican geología, sino que además están ligados a relacionar a las personas con su entorno: sin población no hay geoparque, y



esta es la diferencia con muchas de las áreas naturales protegidas, porque éstas son gestionadas localmente. En los que participa la UNAM han intervenido geólogos, geógrafos, biólogos, historiadores, administradores, museólogos, etcétera. Se trata de proyectos sumamente multidisciplinarios.

Biocentrismo

En tanto, Carol Hernández Rodríguez, integrante del Programa Universitario de Bioética, quien trató el tema Bioética Ambiental en el Contexto del Cambio Climático: Una Apuesta por Erradicar el Antropocentrismo Moral, expuso que el asunto de la extensión de los derechos, no sólo de los animales sino también de las plantas y los hongos, se ha considerado bajo el concepto de biocentrismo, en el que todo lo que existe en el planeta debería tener una consideración moral, una posición sumamente criticada.

En relación con las finanzas sostenibles, la perspectiva con que debemos abordar el cambio climático tiene que integrar muchas posibilidades y tipos de acciones; una sola no es suficiente. “Centrarnos en las finanzas per se sería un gran avance, porque éstas se caracterizan por ser poco transparentes, empezar por regularlas es un buen punto, pero también hay que hacerlo con los hidrocarburos, las actividades de consumo, entre otras”. Se trata de modificar nuestras economías,

Una de las nuevas realidades que ya se impuso es el cuidado del planeta; ahora hay una gran conciencia en torno a que la Tierra es nuestra casa común y demanda de una actitud distinta para protegerla.

industrias, formas de consumo y de vivir, “son cambios radicales que no seremos capaces de hacer con suficiente tiempo”.

En el país tenemos pocos recursos para hacer políticas de mitigación y adaptación al cambio climático y es poco el interés por hacerlo de manera global. “Tenemos este apego estatal hacia los hidrocarburos, no sólo por parte de este gobierno, sino desde la fundación y desarrollo del Estado mexicano; cambiar esos paradigmas de desarrollo no es fácil, sobre todo en un país como el nuestro. No tenemos tampoco mucho hacia donde girar y el cambio climático pone de relieve todo ello, se requieren muchas modificaciones y no estamos preparados para ellas”.

En su turno, Celeste Gabriela Cedillo González, investigadora de la Universidad de las Américas Puebla, aseguró que el derecho

ambiental es un instrumento para medir la relación entre el medio ambiente y la sociedad; sin embargo, está limitado. Por ello, “retomamos algunos enfoques, como el de la criminología verde –más inclusivo con los grupos vulnerables– para tener una justicia socioambiental, que es lo buscamos medir a partir del índice de impunidad ambiental, un instrumento que diseñamos”.

Acotó que, como parte de su investigación sobre el índice de impunidad ambiental, reconocen que existe información importante sobre la problemática ambiental en el país, se han desarrollado bases de datos ambientales. No obstante, observamos una deficiencia de información a nivel estatal, es necesario un fortalecimiento de esas capacidades y, por supuesto, ello implica mayor presupuesto, algo que lamentablemente se ha reducido desde hace tiempo, el sector ambiental ha sido muy castigado desde hace muchos años.

Utilizamos otros elementos y enfoques teóricos para fortalecer a comunidades o grupos vulnerables que pudieran tener frente a ellos una minera o que busquen sacar el agua de sus cuencas, por ejemplo, y carecen de una ley que los proteja; por eso retomamos otro tipo de orientaciones, asentó en su alocución Impunidad Ambiental México 2020: Medición de la Ecojusticia, las Capacidades Institucionales y el Diseño de Políticas como Enfoque de la Seguridad Ambiental. g

Pasos firmes en la UNAM

Desigualdades y acoso sexual, problemas de urgente debate

Finalizó el Primer Congreso Internacional Sobre Justicia Universitaria: Género y Derechos Humanos

Acoso sexual, discriminación y desigualdades son problemas de urgente debate en la sociedad, sobre todo en las universidades, espacios que no se encuentran exentos a estas problemáticas.

Lo anterior quedó de manifiesto en el Primer Congreso Internacional Sobre Justicia Universitaria: Género y Derechos Humanos, que realizó el Tribunal Universitario de la UNAM y fue inaugurado por el rector Enrique Graue Wiechers.

Especialistas nacionales e internacionales coincidieron en que a pesar de que las universidades son lugares de enseñanza y formación, persisten vicios y resistencia al respeto de las garantías y derechos de las mujeres, lo que ha permitido que en los últimos años se lastime a las universitarias; por ello, aseguraron, es de suma importancia tomar acciones para la implementación efectiva de mecanismos de prevención, protocolos de actuación, campañas de sensibilización y sanciones conforme a la ley para evitar la repetición de hechos.

En la ceremonia inaugural, Enrique Graue aseveró que esta casa de estudios ha dado pasos firmes para la prevención y erradicación de la violencia en contra de las mujeres en los espacios universitarios; una muestra de ello es la realización, por parte del tribunal, de este encuentro internacional.

Indicó que las instituciones de educación superior, así como la sociedad mexicana en su conjunto “tenemos la enorme responsabilidad de reflexionar sobre las acciones para garantizar la correcta impartición de la justicia universitaria y así erradicar la violencia de género y las desigualdades”.

Por eso, agradeció a las y los especialistas, así como a las autoridades de las distintas universidades públicas de todo el país, la disposición para discurrir durante

dos días sobre violencia sexual, desigualdades, discriminación e impartición de justicia, que sin duda, dijo, se sumará al esfuerzo que se realiza desde todos los frentes en la UNAM, para garantizar estancias dignas y espacios seguros.

Por su parte, Eduardo López Betancourt, presidente del Tribunal Universitario de la UNAM, sostuvo que la firma de convenios con más de 30 universidades públicas de todo el país en los últimos meses fue el origen y puesta en marcha de las acciones que derivaron en el congreso, como respuesta al legítimo reclamo de las universitarias, quienes han manifestado su repudio a conductas que pueden calificarse como insolentes y que en muchos casos llegan a la ilicitud.

“Tal hecho impulsó que en la actual administración se diera un respaldo esencial para atender los graves y desafortunados eventos donde el hostigamiento, los abusos sexuales y no se diga la despreciable inequidad de género, marcaron el cambio de la reacción universitaria”, expresó.

En este contexto, destacó el apoyo que se ha dado en los últimos meses al Tribunal Universitario, que ha permitido un proceso de total transformación para reintegrarse por destacadas investigadoras, conocedoras en el tema de desigualdad de género, el tratamiento del acoso y el abuso sexual, así como “modificar la cúpula del tribunal para que obligadamente de las cuatro magistraturas, dos sean ocupadas por académicas”.

López Betancourt resaltó que este congreso fue precursor para impulsar cursos, publicaciones, discusiones y reflexión en torno a estas graves problemáticas, en donde no se debe olvidar que “el docente es la clave para crear hábitos de respeto entre profesores y alumnos, para que se entienda de una vez por todas que la base de sustentación de una escuela es precisamente el alumno y que alrededor de él deben girar todos los elementos. Por ello, se requieren profesores mejor preparados que olviden vicios y actitudes protagónicas, que dejen de ser sabelotodo y tiranos de aula”.

Papel de la educación superior

Jorge Padilla Cordero, coordinador de Educación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, habló sobre el papel de la educación superior y la vigencia efectiva de los derechos humanos. Señaló que se debe partir de una premisa clave, que es que los derechos humanos no son una doctrina, un mandato o un ejercicio exclusivo para un solo grupo al mando de la universidad, sino que es algo a la que todas las personas debemos tener acceso sin excepción, incluyendo los espacios educativos.

“Es absolutamente necesario entender que la universidad no sólo es una cuestión de contenido, sino también de actitudes y valores, por lo que no podemos permitir y tolerar discriminaciones, violencias ni exclusiones”, afirmó.

Padilla Cordero comentó que la garantía de derechos es uno de los más grandes retos en los espacios de educación superior, ya que se enfrenta a una problemática internacional que es la pobreza y la desigualdad: “¿Cómo desplegamos los derechos humanos frente a tanta desigualdad?, ¿cómo le haces cuando alguien va a la universidad, pero va con miedo?, ¿cuándo alguien va a la universidad pero va con hambre?, ¿cuándo va a la universidad para gozar de la educación, pero condicionado del disfrute



de otros derechos? ¿cómo le hace y cómo le da respuesta la universidad a ello más allá de un asistencialismo?”

Sobre ese punto, Luis González Placencia, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), compartió las medidas que la UATx tomó al tener conocimiento de las agresiones y acoso por parte de profesores sobre todo tras el movimiento MeToo, el cual derivó en denuncias que se atendieron directamente desde la Rectoría para procesar y atender estas legítimas demandas de las alumnas. “Se detectó que en algunos profesores ya se trataba de un patrón mediante el cual designaban a algunas estudiantes con papeles de jefes de grupo o asistentes, como parte de un proceso que terminaba en ofrecimientos posteriores de relaciones sentimentales”.

Como consecuencia de esa situación, se efectuó el despido de 20 académicos de quienes se contaba con las pruebas de que incurrieron en diversas prácticas de hostigamiento o abuso contra las estudiantes. Destacó que se introdujeron mecanismos legales para dar cauce a procesos administrativos y legales que dieran mayor certeza en el cauce de las quejas y contar con elementos que permitieran esclarecer los hechos, sin afectar carreras académicas de forma innecesaria.

En su oportunidad, Monserrat Trejo Calderón, coordinadora de la Unidad de Atención a la Violencia de Género, de la Universidad Autónoma de Querétaro, dijo que “hay que empezar a reconocer que en estos espacios existe la violencia en todos sus niveles y debemos responsabilizarnos de ello. Hay que comenzar a identificar necesidades para trabajar en resolver la ineficacia de los protocolos que hay en la materia o bien impulsar los que no existen”. Opinó que es primordial que en las aulas se cuente con grupos de trabajo interdisciplinarios con perfil psicológico para la atención a las personas que van a desahogar los procedimientos en el tema.

Acceso a la información

Por su parte, Graciela Sandoval Vargas, coordinadora de las Oficinas Jurídicas de la UNAM, puso sobre la mesa un tema que consideró de vital importancia y que atraviesa el tema de la violencia de género en las universidades: el derecho al acceso a la información y la protección de datos personales en las instituciones de educación superior pública.

Durante su participación, invitó a reflexionar sobre la relevancia de contar con datos oficiales para entender lo que sucede en la UNAM, como cuántas quejas se han presentado sobre acoso, cuál es el estatus de cada una de éstas, a quién se denuncia y qué medidas se tomaron al respecto, si se vulneran derechos al hacer pública esta información, entre otros.

Manifestó que ambos derechos, el de acceso a la información y de protección de datos personales, pueden converger, por lo que en esta casa de estudios se tiene que dar prioridad no sólo a dar la información que se solicite vía transparencia, sino también en generar la propia para tener diagnósticos claros y, con ello, mejorar en la aplicación y garantía de derechos.

“Tener acceso a la información nos sirve para lograr en ese caso equilibrio entre una paridad, la violencia hacia las mujeres podemos erradicarla teniendo información de todo lo que está pasando... toda la información que podamos obtener nos sirve a los ciudadanos para enterarnos, para exigir derechos y también a los sujetos obligados porque nos permite saber cómo estamos, qué tenemos que hacer y cuidar a la comunidad.”

Karla Micheel Salas Ramírez, presidenta del Grupo Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, asentó que los principales obstáculos para garantizar estancias dignas en las universidades son precisamente la violencia y la discriminación, pero, sobre todo, la falta de garantías y acciones para la no repetición de los hechos.

“¿Por qué pueden los hombres amenazar a las mujeres y las asesinan? Porque pueden, porque estamos bajo una cultura que ha normalizado la violencia contra las mujeres prácticamente en todos los espacios, incluyendo los universitarios y académicos”. Puntualizó que no se cuenta con un marco jurídico adecuado para la prevención, atención y sanción de la violencia en contra de las mujeres o se tiene un marco jurídico y las autoridades no lo aplican.

Otro de los aspectos que impide que las mujeres puedan exigir se respeten sus derechos, apuntó, es el desconocimiento de estos, por lo que también es de gran importancia que se sensibilice a la comunidad sobre el tema para dejar de normalizar la violencia a la que podrían estar expuestas todos los días. Externó su preocupación por el aumento de ésta contra las mujeres con la llegada de la pandemia de la Covid-19: “Muchas mujeres ya no regresarán a las aulas debido a la violencia a la que han estado sujetas en los últimos meses”, precisó.

Instancias internacionales

En el encuentro también se trató cómo las instancias internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) han abordado casos emblemáticos de violencia y acoso sexual en los espacios escolares, como lo es el de Guzmán Albarrán, del que Agustín Martín, abogado de la CIDH, explicó que la resolución determinó que el acoso en el ámbito escolar afecta de manera directa derechos fundamentales como a la vida digna y el derecho a la educación.

Asimismo, se analizaron temas como la importancia de la academia en la defensa de los derechos universitarios; el papel y los desafíos de los tribunales universitarios y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, donde se incluye el derecho a la educación.

Las conferencias magistrales y las mesas de trabajo estuvieron coordinadas y acompañadas por Alfredo Sánchez Castañeda, abogado general de la UNAM; Angélica Chávez Gutiérrez y María Fernanda Sánchez Díaz, ambas vocales permanentes del Tribunal Universitario de la UNAM.

Finalmente, al término del congreso Eduardo López Betancourt agradeció cada una de las reflexiones y anunció que este encuentro sin precedentes ahora también es un parteaguas, por lo que se convertirá en la primera edición de uno que no sólo es importante realizar cada año, sino que es obligación integrar cada vez a más universidades y a más autoridades, para seguir transformando los espacios educativos.

TRIBUNAL UNIVERSITARIO



En México supera 80 por ciento; análisis de la ENTS sobre violencias estructurales contra mujeres y niñas

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), en el mundo 21 millones de personas son víctimas del trabajo forzoso, que incluye la trata para la explotación sexual y laboral. La situación afecta a todos los países, ya sea como origen, tránsito o destino de las víctimas y daña a 71 por ciento de mujeres y 29 por ciento de hombres.

El organismo internacional indica que, en 2018, de cada 10 víctimas detectadas en el orbe alrededor de cinco eran mujeres adultas y dos niñas. Aproximadamente un tercio del total eran menores, niñas 19 por ciento y niños 15 por ciento, mientras que 20 por ciento eran hombres adultos.

En México, de las cinco mil 245 víctimas identificadas de los delitos en materia de trata de personas, 85 por ciento son mujeres, adolescentes y niñas, señaló Carmen Gabriela Ruiz Serrano, académica de la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS). La cifra de niños y niñas involucrados en este problema alcanza 27 por ciento de los casos.

“Seis de cada 10 niñas, niños y adolescentes de entre uno y 14 años han experimentado algún método violento de disciplina infantil en sus hogares, mientras que uno de cada 15 ha recibido alguna forma de castigo físico severo como método de disciplina.”

Esa violencia que comienza en los hogares hace más vulnerables a las personas, y afecta especialmente a aquellas en situación de pobreza, a la que pertenecen ocho de cada 10 indígenas del país. “Se calcula que 30 mil indígenas en pobreza han sido reclutados por el crimen organizado”, sostuvo.

Durante la mesa de trabajo virtual Violencias Estructurales en contra de Niñas y Mujeres en el Territorio Nacional, organizado



• La cifra de infantes involucrados en este problema alcanza 27 por ciento de los casos.

Oficina de la ONU contra la droga y el delito

Mujeres, más de 70 % de personas víctimas de trabajo forzoso

por la ENTS, Ruiz Serrano acotó que en el mundo las niñas de entre 13 y 17 años de edad son uno de los grupos más susceptibles a ser víctima de trata en su modalidad de prostitución.

Por ello, aseguró que reducir las desigualdades económicas, así como ayudar a las víctimas de violencia doméstica y maltrato infantil tiene una enorme importancia si queremos erradicar la violencia y el crimen.

Violencia de género

En México, 97 por ciento de los feminicidios queda en la impunidad, comentó Roxana Denisse Medina Guzmán, también del Posgrado de la ENTS, quien documentó que 11.3 mujeres al día son asesinadas por su condición de género, y en al menos una de estas muertes violentas la víctima es una niña o adolescente.

“Durante la pandemia se ha presentado un incremento de la violencia feminicida en nuestro país con más de 900 casos en 2020 y 692 hasta agosto de 2021.”

Medina Guzmán resaltó que al arrebatarse la vida de las mujeres se interrumpen sus proyectos y se destruye a sus familias, que tie-

nen graves daños emocionales, económicos, de discriminación y estigmatización de las víctimas directas y colaterales del feminicidio.

Por último, Omar González Sánchez, también profesor de la ENTS, se refirió a la utilización de niños y niñas en el crimen organizado, donde en 44 por ciento de los casos hay una oferta engañosa de empleo (que incluye alojamiento y comida).

“De las 95 víctimas identificadas se conoce la forma de enganche de 86, las que están ligadas 34 por ciento de los casos al aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad, 10 por ciento a enamoramiento, ocho por ciento a promesa de ayuda y tres por ciento al engaño.”

Destacó que el hiperconsumo tiene un papel relevante para engancharse, por ejemplo, para comprar un teléfono celular o unos tenis de marca.

Sobre esta problemática que se ha incrementado en el país en contra de niños y niñas, González Sánchez urgió a profundizar en el análisis en especial de las niñas, quienes son receptoras de violencias en la intersección de uno o más fines de la trata de personas. [g](#)

LEONARDO FRÍAS CINFUEGOS

El conocimiento y la investigación también padecen violencia de género, coincidieron académicas y especialistas al intervenir en el coloquio Feminismo, Filosofía y Ciencia, organizado por la Coordinación para la Igualdad de Género.

“Es un tema de primera línea en la UNAM, con responsabilidad personal y social, que tiene un impacto para las y los alumnos. De lo que hagamos en estas actividades será como podremos transformar una visión de vida y cuestionar prácticas que no deben de ser vistas como normales.”

Así lo dijo Mónica Gómez Salazar, académica de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), al poner en marcha dicho cónclave.

Exclusión

Dora Elvira García-González, doctora en Filosofía por la UNAM y profesora del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, manifestó que las violencias sistémicas que rodean la vida humana atenazan y refrenan las posibilidades de vida plena en todos los ámbitos humanos.

Esas violencias, continuó, emergen en ocasiones en ámbitos intangibles, como el conocimiento y la investigación, los cuales sufren acciones de exclusión y en general de injusticia, que constituyen acciones de violencia epistémica.

“Los estudios de género al preocuparse por las violencias y las exclusiones sistémicas, han propiciado en algunos sectores su descalificación. Incluso la

Tema de primera línea

Inequidad también en investigación y ciencia

Hay una masculinización de la educación en México; igual se padece violencia de género, se plantea en coloquio

indagación intelectual aparece como una acción fuera de lugar y hasta criminal porque confronta y exige a la sociedad erradicar tales situaciones de injusticia epistémica”, resaltó.

Desigualdades en educación

Miriam Betzabe Tecamachaltzi Silvarán, académica e investigadora de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, expuso que al haber desigualdades de género en la educación también se limita el desarrollo.

“En el ámbito mundial existe un mayor número de niñas sin escolarizar que niños, las mujeres representan dos tercios (500), de 750 millones que carecen de los conceptos básicos de alfabetización”, indicó.

Todo ello es favorecido en México, añadió, por el distanciamiento geográfico, la pertenencia a una minoría y la discapacidad. A lo anterior hay que agregarle la violencia, así como los estereotipos y roles de género, además del embarazo adolescente y el matrimonio infantil.

“Hay una masculinización de la educación en México; por lo regular las mujeres se centran en algunas áreas del conocimiento. Sólo en el Sistema Nacional de Investigadores representan 37 por ciento.”

Tampoco hay que perder de vista, continuó, que a menudo se presenta el fenómeno de que un hombre investigador se apropia del crédito y el trabajo de una mujer, o el factor maternidad, que siempre ha limitado la educación de las mujeres, agregó.

Finalmente, Dulce Alexandra Cepeda Robledo, docente de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se refirió a su línea de investigación acerca de 45 mujeres periodistas en la mencionada entidad federativa.

Comentó que no sólo sufren agresiones sistemáticas del exterior, sino además en su propio entorno, donde perciben un menor salario, lo que desemboca en un hondo desgaste emocional, así como estancamiento laboral.

“Las mujeres en Tamaulipas ejercen el periodismo en todas sus facetas; sin embargo, enfrentan los obstáculos del techo de cristal, porque hay una diferenciación, y no hay una representación femenina en los cargos directivos, además de acoso laboral y sexual en las salas de redacción, donde si es señalado, se tacha a las mismas mujeres de ‘conflictivas’”, concluyó. *g*

● Ellas sufren acciones de exclusión y en general de injusticia.





● Concurso femenino. Imagen usada en la ponencia.

Conferencia de Sussie S. Porter

Un siglo de acoso a mujeres oficinistas

LEONARDO FRÍAS

Hace un siglo que las mujeres en México llegaron a las oficinas. Era 1920, un entorno laboral dominado por los hombres, y una profesión relativamente nueva para ellas, en ese contexto inequitativo se sentaron las bases para las condiciones del empleo femenino.

Así lo expuso en la UNAM Sussie S. Porter de la Universidad de UTAH, al dictar la conferencia La Respuesta de las Mujeres al Acoso Laboral 1920-1950, presentado en el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), como parte de la jornada del 25N.

Inició el acoso laboral como parte de la desigualdad de género, los factores que sentaron las bases ocurrieron entre 1920 y 1940, cuando se dio la expansión en la burocracia estatal, y el *boom* de las mujeres oficinistas.

“Las desigualdades empezaron desde la preparación de las mujeres, ellas iban a la entonces primera Escuela Comercial para Señoritas, Miguel Lerdo de Tejada, abierta en 1905, que preparaba oficinistas, mientras ellos acudían a la universidad.”

Identidad laboral

Al presentar los avances de su investigación, Porter, quien forma parte de los departamentos de Historia, Género y de Estudios Latinoamericanos, de la mencionada universidad estadounidense, agregó

A partir de 1920 se sentaron las bases sociales del entorno laboral inequitativo, dominado por los hombres

que la cultura del trabajo enfatizaba la femineidad de las mujeres, desde su ropa, hasta como se referían a ellas.

“A todas las mujeres las llamaron ‘señoritas’ desde 1920, y se refiere de una manera estrecha como una identidad laboral, que significaba soltera, dispuesta y disponible”, mencionó.

Había desde entonces, dijo, una segregación ocupacional, un techo de cristal, donde las señoritas tomaban dictado a sus jefes y ganaban salarios menores; todo ello reforzó su vulnerabilidad y se crearon condiciones que sentaron las bases para ejercer el acoso sexual.

“Había una cosificación de las mujeres y su continua sexualización, incluso en las convocatorias de vacantes se pedía que las señoritas fueran elegantes, ya que para la elegibilidad de su puesto de trabajo se solicitaba buena apariencia”.

Según las fuentes consultadas por Sussie Porter, a aquellas quienes se quedaban con el empleo se les pedía rapidez en la taquigrafía, incluso había un concurso femenino para ello.

“Además de tales habilidades, se les solicitaba disposición psicológica hacia el hombre. La periodista María Aurelia Reyes escribió en ese entonces que, por ejemplo, la secretaria siempre debía ir un paso adelante de su jefe, para que él pudiera realizar otras actividades, como acudir al cine.”

Asimismo, debían ser discretas, y prever cuándo o en qué momento debían ausentarse de la oficina. Además, las secretarías nunca deberían de llorar, sino esperar a ser felicitadas por ser tan productivas “como una máquina de escribir”.

Primeras denuncias

Acompañada de Elisa Speckman Guerra, y Claudia Amalia Agostoni Urencio, directora e investigadora respectivamente del IIH, Porter relató que algunos periódicos de la época ayudaron a delinear la imagen y el acoso a la mujer en México.

En las vacantes publicadas en algunos diarios se solicitaban requisitos como guapas, agradables y de buena conversación, o incluso hubo episodios y caricaturas referentes a una campaña de sexualización de las telefonistas.

“Las primeras denuncias en aquellos años fueron hechas por mujeres en defensa de otras, por ejemplo, en la denominada *Revista Mujer*, María Elena de García Sánchez denunció sobre lo que había ocurrido a otras mujeres: ‘lo que hace falta es moralidad en los jefes, en vez de trajes de última moda’”, decía.

Al referirse a los años 30 del siglo pasado, Sussie Porter citó a Otilia Zambrano, quien como empleada de la SEP dijo que siempre serían una tentación, por lo que los hombres deberían de comportarse de forma adecuada, y acostumbrarse a la belleza femenina y a su autonomía, porque podían vestirse como ellas quisieran.

Años más tarde, Sarah Batiza Berkowitz, justamente egresada de esa escuela comercial, y quien trabajó en la Secretaría de Hacienda, escribió un libro de ficción basado en todas las vivencias de sus compañeras, el cual fue base de la película *Nosotras las taquígrafas* (Emilio Gómez Muriel, 1950).

“Habla sobre la subordinación de la mujer en el trabajo, que se replica en la sociedad, con salarios inferiores y menor preparación que las hace vulnerables, porque mientras ellos conducen autos, ellas van en transporte público”, indicó.

Actualmente, finalizó Porter, muchas mujeres no reportan el acoso sexual en su trabajo por temer a no encontrar justicia, y porque no ha existido el espacio para reclamar tales actos, “¡es muy importante que lo entendamos!”

Inadmisibles todas las formas de violencia contra las mujeres, manifestó Carlos Escalante Sandoval, director de la FI

LAURA ROMERO

La Universidad Nacional asume una política de cero tolerancia frente a la violencia contra las mujeres, y reitera la voluntad de atender las demandas de su comunidad ligadas a esta grave problemática, que sin lugar a dudas atenta contra los derechos humanos y, por lo tanto, requiere ser desterrada de sus instalaciones, afirmó el director de la Facultad de Ingeniería (FI), Carlos Agustín Escalante Sandoval.

Al leer un pronunciamiento, en el marco del taller Ni un Machismo Cotidiano Más, en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, añadió que la entidad a su cargo, en congruencia con el indeclinable y permanente compromiso con la igualdad de género, declara inadmisibles todas las formas de violencia contra las mujeres o de otro tipo, porque comprometen la sana convivencia de su comunidad.

En la Facultad, agregó Escalante, se está actuando para erradicar esa violencia, con el propósito de favorecer un clima que enaltezca la integración, la inclusión, la pluralidad y la libertad de acción de su comunidad. En congruencia con esta visión, con ánimo participativo, se perfeccionan los mecanismos y protocolo de atención, acompañamiento y seguimiento de estos casos. “La entidad refrenda su convicción de combatir la violencia contra las mujeres”.

En el taller, José Alfredo Cruz Lugo, comunicador y activista, dijo que hay que diferenciar la violencia de la agresividad. “Los humanos nacemos con una condición inherente que puede asociarse a esta última; la necesitamos como un motor de vida, incluso se le asocia a mecanismos resilientes”.

Pero la violencia no tiene nada que ver con la agresividad; en este caso es una decisión y “si hay alguien que puede pararla, es quien la ejerce”, abundó el excoordinador de la red latinoamericana de masculinidades MenEngage.

El coordinador general de la organización Círculo Abierto y conductor del programa radiofónico *Rostro corazón*, explicó que la violencia que se ejerce es selectiva. Es decir, “yo elijo dónde y

Pronunciamiento

Taller en Ingeniería Ni un Machismo Cotidiano Más

a quién violentar; no busco quién me la hizo, sino quién me la paga”.

Es muy común que los varones asocien una emoción, el enojo, al ejercicio de sus violencias. Se trata de un sentimiento legítimo, necesario, lo mismo que la felicidad, el amor o la tristeza. El problema es cuando yo violento con base en ella, y así trato de justificar la violencia.

A través de la resignificación de la identidad masculina se puede hacer entender al hombre que su enojo es válido, pero que debe ser capaz de sentir esa emoción y expresarla sin violentar. “Necesita ser duro con el problema, pero suave con las personas”.

Cruz Lugo recalcó que es importante distinguir que la violencia explícita que miramos en gritos, pellizcos, insultos o patadas, es sólo la punta del iceberg; eso es sólo lo que se alcanza a mirar por encima, sin embargo, tiene costos e impactos que son difíciles de trascender y se sostienen en otros tipos de violencia estructural.

Esta última es la que está implícita en modelos económicos, políticos y sociales en los que descansan nuestras sociedades y que está estrechamente vinculada con temas como la salud pública o la justicia social, expuso.

La base del iceberg es la violencia cultural de género, la que está en nuestros pensamientos y creencias acerca de lo que suponemos que significa ser un masculino o una femenina en la sociedad. Pero esas ideas justifican un sistema de valores, prácticas y conductas, y se convierten en un nuevo orden social que legitima los machismos y micromachismos cotidianos.

Hay que tratar de incidir directamente en esa base, pero no es sencillo, porque hay que ponerse los lentes del género frente a la interpretación de la realidad. Así se comienza a cuestionar una serie de prácticas que para el imaginario social y cultural son legítimas, y después comienza la transformación.

La masculinidad, concluyó, se ha construido desde bases rígidas; como parte

de ella hay que apostar a no ser o parecer mujer, homosexual o niño, sino más hombre. Ahí nacen mecanismos de discriminación y segregación como la homofobia. Entonces habrá que comenzar a ser críticos, desobedecer y educar para la paz. “Se necesitan hombres emancipados de sus propios mandatos culturales”.g



Siobhan Guerrero Mc Manus, investigadora del CEIICH

Patologizar a las personas LGBTIQ, violación a sus derechos humanos

DIANA SAAVEDRA

Pensar que una preferencia sexual distinta a los estereotipos es un trastorno o enfermedad lleva a los afectados a perder su capacidad de ejercer su ciudadanía y derechos humanos, apunta Siobhan Guerrero Mc Manus, especialista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

Este tipo de consideraciones genera cadenas de violencia desde el seno familiar donde se interpreta como una enfermedad cualquier preferencia sexual distinta a los estereotipos convencionales.

La investigadora señala: “Los derechos humanos no son sólo cosas codificadas en leyes, sino que se busca se traduzcan en capacidades que pueden ser ejercidas por las personas y conducen al desarrollo, entendiendo por este la capacidad de llevar al humano a tener vidas dignas de ser vividas”.

Las cadenas de violencias, dice, empiezan en el hogar, donde suelen estar presentes estereotipos sobre la conducta que debe tener un hombre o una mujer y se intensifican cuando una persona “sale del clóset”.

Al participar en la charla Derechos Humanos, Igualdad y Violencia de Género desde la Diversidad, Guerrero Mc Manus precisa que las violencias empiezan desde que se está ante un cuerpo que no encaja con los estereotipos de género. Es decir, un niño o una niña no necesitan pronunciarse públicamente como lesbianas, trans o bisexuales, sólo basta que sean leídos como tal para que empiecen las violencias y las intervenciones.

En la actualidad, las familias llevan a niños a terapia si a los 5 años no se ajustan a los estereotipos de género, lo que no sólo se remite a juguetes o el uso de pronombres. “A veces los médicos les dan intervenciones que se pueden calificar como terapias reparativas. Las infancias y adolescencias LGBTIQ de nuestro país ya están siendo medicadas e intervenidas desde perspectivas patologizantes, que son consideradas

Las cadenas de violencias empiezan en el hogar, donde suelen estar presentes estereotipos sobre la conducta que debe tener un hombre o una mujer

tortura, que buscan suprimir la orientación sexual o identidad de género o, en el caso de las personas intersex, modificar sus morfologías corporales”.

Paradójicamente, para muchos, acompañar a las infancias trans implica sacarlas del ámbito familiar e insertarlos a “terapias reparativas” que no sirven, generan problemas de salud mental y, de hecho, sí medicalizan y, en muchos casos, hormonizan, suponiendo que eso puede cambiar las orientaciones sexuales o las identidades de género, cosa que no pasa.

Espacios seguros

Hay que acompañar a los menores de una manera afectiva y centrada en sus derechos humanos, trasladarlos a espacios seguros, donde pueden explorar sus identidades sin miedo, precisamente, a una intervención que tiene la presunción de ser correctiva, que lastima y lesiona, reflexiona al participar en el Seminario Permanente Política Pública de Género: Igualdad y Violencia.

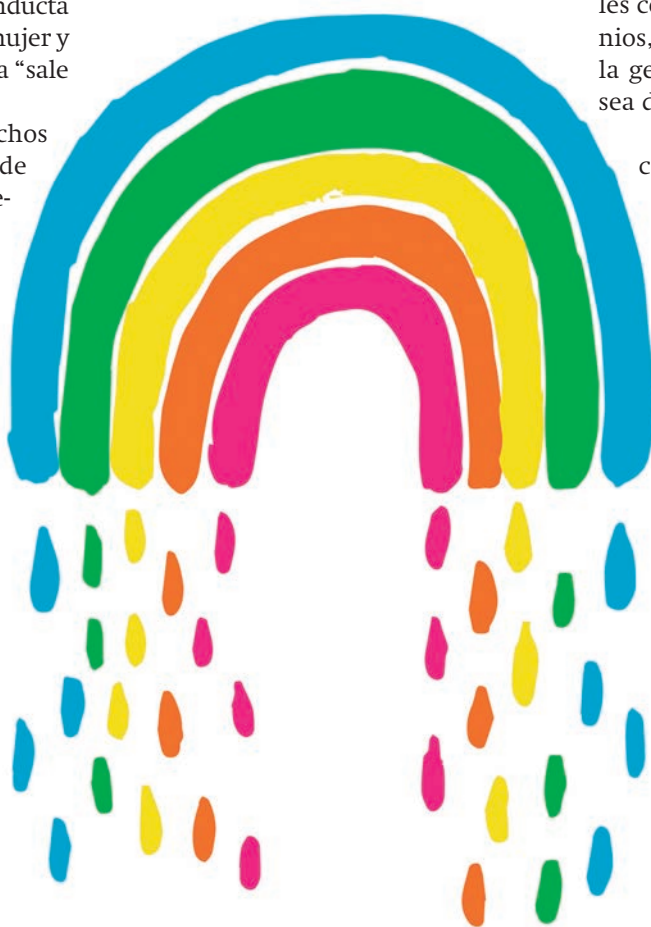
Guerrero Mc Manus recuerda que la mayoría de quienes sufren estas cadenas de violencia terminan expulsados de sus hogares, en situaciones de calle, lo que se traduce en una depauperización en todos los aspectos de su vida. Inclusive si no ocurre esto, hay un índice de deserción escolar mucho más elevado que impide acceder a trabajos con prestaciones sociales.

Esto lleva a que personas LGBTIQ no sean contratadas, en empresas privadas o por parte del Estado, por ser consideradas escandalosas, enfermas, no deseables, es decir, todos los estigmas, y donde se les contrata son objeto de burlas, escarnios, humillaciones, lo que lleva a que la gente renuncie o tenga conflictos y sea despedida.

Según la investigadora, 52 por ciento de los crímenes de odio a las personas LGBTIQ en México fueron en 2020 contra mujeres trans jóvenes (20 o 30) años y contra jóvenes homosexuales varones afeminados; después siguieron las poblaciones lésbicas, bisexuales y trans.

Esta comunidad enfrenta y debe superar cadenas de violencia que suelen colocar a estas personas en una condición de marginalidad y subempleo, donde las posibilidades de sufrir un crimen de odio son altísimas.

Finalmente, la investigadora celebra que en México se impulse actualmente una nueva política de acompañamiento a las infancias LGBTIQ, alejada la idea de patologizar por parte de psiquiatras o psicólogos y se aboga por el reconocimiento de identidades sociales. *J*



Se reconoce la necesidad de identificarla para evitar su normalización, condenarla, nombrarla y cuestionar los sistemas que la sustentan

DIANA SAAVEDRA

La edición 2021 del Seminario Permanente de Bioética de la Facultad de Medicina de la UNAM revisa a los agresores y su reinserción social, el sistema punitivista, la rudeza ejercida en trabajadores de la salud, la discriminación por orientación sexual e identidad de género, así como nuevas formas de intolerancia.

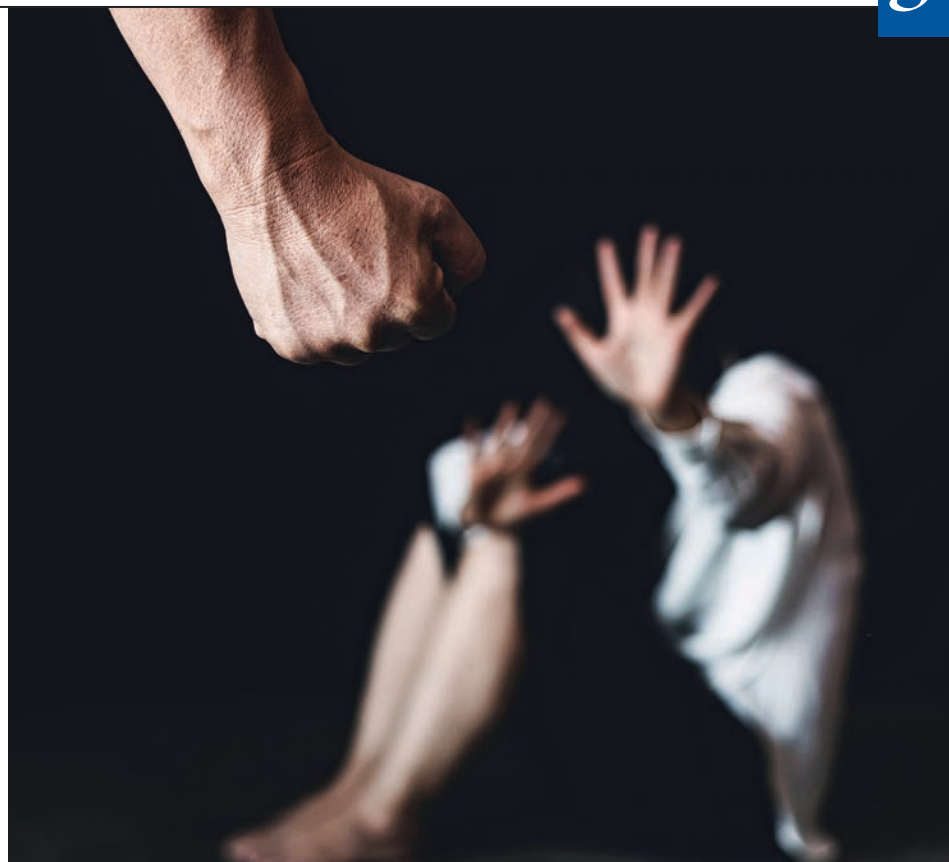
Esto debido a que se reconoce la necesidad de identificar la violencia para evitar su normalización y trabajar para impedirla, para evitar, prevenir o modificar agresiones hacia otros, desde funcionarios hasta residentes médicos.

Samuel Ponce de León Rosales, coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud, detalla que sólo el reconocimiento de lo que es e implica una agresión permitirá construir instancias, observatorios, documentos, y trabajar todas las acciones posibles para contenerla.

El experto añade: “Actualmente pensamos que esta es la época más violenta, y ciertamente lo es para nosotros, por lo menos. Posiblemente no lo sea en la evolución de la humanidad, pudo ser mucho más violento lo que vivía un peón en la Edad Media, en la Conquista o en algún otro periodo histórico. Para nosotros es ciertamente importante reflexionar y discutir la violencia porque las consecuencias, más allá de si es más o menos intensa, siempre son devastadoras”.

El especialista en medicina interna y enfermedades infecciosas considera que en la actualidad “todos convivimos con la violencia, la vivimos, atestiguamos, la sufrimos, la infringimos, la sobrellevamos cotidianamente. No hay un solo ser humano que escape de la violencia en algunas de sus múltiples formas, en varias o en muchas, es más frecuente que sea en muchas a lo largo de cualquier periodo. Está tan presente la violencia que nos preguntamos si es parte de la condición humana”.

El Seminario Permanente de Bioética nació en 2014 y, desde entonces, tiene la intención de revisar el panorama de la ética y la bioética médica y la ética de la vida diaria. Por ello, en esta ocasión el encuentro busca ampliar la visión



Seminario Permanente de Bioética

La violencia, eje central de reflexión académica

que se tiene de cada tipo de violencia, identificarla, condenarla, cuestionarla y nombrarla, además de cuestionar los sistemas que la sustentan.

La banalidad del mal

Al inaugurar la edición 2021 del seminario, cuyo tema principal es Violencia y Bioética, Arnoldo Kraus Weisman, académico de la Facultad de Medicina, destaca que la reunión retoma el concepto acuñado por la filósofa Hanna Arendt sobre la banalidad del mal, que se refiere a cuando una persona comete actos criminales justificándose al decir que sólo sigue órdenes.

El miembro fundador del Colegio de Bioética señala: “Hay muchas acciones que estamos tomando e inconscientemente no sabemos que acaban en un mal. Si interrogamos a los narcotraficantes o a la policía que trabajan bajo órdenes seguramente nadie consideraría que están actuando mal, sino que lo hacen por mandato del pueblo, de la razón y no cavilan en el mal, ni los presidentes ni la gente que lleva a cabo matanzas en todas partes”.

El también fundador del Seminario de Cultura Mexicana precisa que los sicarios justifican sus acciones al decir que actúan de acuerdo a lo que les dicen sus jefes, arropados por las órdenes de carteles.

Pero el mal igualmente va en otros sentidos. Kraus Weisman recuerda que la deforestación del Amazonas en Perú, Ecuador y Brasil surge por el uso de la madera en la elaboración de turbinas para la energía eólica, es decir, deforestar el Amazonas acaba complicando la situación en algo que parecía adecuado, como es beneficiar al mundo con la energía eólica, pero no es así.

La primera sesión del Seminario 2021 revisa el tema de agresores y su reinserción social, el sistema punitivista; en la segunda se hablará de la violencia social y feminicida en niñas y adolescentes, el trabajo doméstico y derechos laborales, y la obstétrica; para finalmente, en la tercera reunión, analizar la rudeza ejercida en trabajadores de la salud, la discriminación por orientación sexual e identidad de género, así como nuevas formas de intolerancia. g

Trabajo universitario publicado en *Molecular Therapy*

Identifican células que facilitan la recuperación tras un infarto cerebral

DIANA SAAVEDRA

Luego de que una persona presente un accidente cerebrovascular los llamados astrocitos, de suma importancia para el cerebro, podrían ser la clave para la recuperación de este órgano, señala Luis B. Tovar y Romo, investigador del Instituto de Fisiología Celular (IFC).

El experto en mecanismos celulares y moleculares expuso recientemente lo anterior en el artículo “Improved post-stroke spontaneous recovery by astrocytic extracellular vesicles”, publicado en la revista *Molecular Therapy*.

El especialista del Departamento de Neuropatología Molecular recordó que el cerebro tiene una capacidad limitada de restablecimiento después de un daño, por lo que su equipo trata de comprender los mecanismos celulares y moleculares para reactivar sus funciones.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, la también llamada enfermedad vascular cerebral o accidente cerebrovascular, ocasiona en México cerca de 170 mil infartos de este tipo al año, y en nueve de cada 10 casos se debe a factores modificables,

Los llamados astrocitos, de suma importancia para el cerebro, podrían ser la clave para su reactivación

como el tabaquismo, presión alta, problemas cardíacos, diabetes, colesterol, por mencionar algunos.

Tovar y Romo precisó que parte de los daños son “reparados” de forma espontánea, lo que representa una parte importante de la recuperación neurológica.

Proteínas

Al ofrecer la charla ¿Cómo se Re-conecta el Cerebro tras un Infarto Cerebral?, organizada por el IFC, el universitario detalló que su objetivo es entender el papel de los astrocitos que fueron sometidos a un estrés por falta de oxígeno y encontraron que, bajo esta condición, los astrocitos generaran moléculas de reparación que son enviadas a las células vecinas encapsuladas, en lo que se conoce como vesículas extracelulares.

Tovar y Romo abundó: “Lo que hicimos fue tratar de aislar estas vesículas extracelulares y las metimos en el cerebro de un animal de experimentación y evaluamos la evolución de su impacto; es decir, qué tan fácil se recupera este cerebro cuando administramos las vesículas de astrocitos. Encontramos que éstas facilitan la recuperación de algunas funciones, semanas después de que ocurre el infarto”.

Hoy se sabe que los astrocitos producen proteínas que facilitan este proceso de regeneración de algunas conexiones que se perdieron en el cerebro.

El ganador de la Medalla Alfonso Caso 2009 puntualizó que ahora su objetivo fundamental es indagar cuáles son los elementos que producen estas moléculas, pues esto permitirá desarrollar un sistema que prediga si las personas que sufren un infarto cerebral se recuperarán más fácil o no, si necesitan un protocolo más agresivo o están en el límite de su recuperación.

“Nosotros, con las vesículas extracelulares que estamos aislando de astrocitos en cerebros infartados, podríamos generar esta herramienta que es indispensable en el campo, y si podemos identificar los factores que facilitan esta reconexión en el cerebro podemos pensar en la manera de generarlos y administrarlos a pacientes en una ventana terapéutica crítica para la recuperación y, con esto, facilitar que las personas tengan un mejor pronóstico y menores secuelas después de sufrir un infarto.”

Tovar y Romo enfatizó que el trabajo es de ciencia básica, por lo que para llegar a este último desarrollo se requieren más estudios en el laboratorio antes de llevarlo a la clínica. *g*



MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers encabezó la entrega de reconocimientos y medallas a 910 trabajadores administrativos, por 25 y 50 años de servicio a la Universidad Nacional Autónoma de México, que cada día da más muestras del feliz retorno a sus actividades presenciales.

En la ceremonia, el rector expresó que la Universidad está orgullosa de todos los galardonados y que, gracias a su compromiso, da respuesta a las demandas de la sociedad.

“Con su constancia y ánimo de trabajo han hecho de la Universidad Nacional una gran institución, han entendido sus vulnerabilidades y han sabido identificarse con ella, evitando así que intereses ajenos nos desvíen de nuestras funciones sustantivas”, remarcó en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM.

Igualmente, el secretario general del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), Agustín Rodríguez Fuentes, aseguró que la ceremonia es ejemplo de que la institución está en el proceso de reactivación de todas sus áreas.

“Tenerlos aquí es la gran oportunidad de poder decir que los trabajadores universitarios estamos juntos y de pie para impulsar y promover la reactivación de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sus más altos niveles”, recalcó.

Rodríguez Fuentes dijo que en este momento tan complejo para la nación y para el mundo es necesario reflexionar sobre el privilegio que significa laborar para la Universidad, la mejor institución educativa en el país y una de las cien mejores universidades del mundo por sus labores de docencia, investigación y extensión de la cultura.

“Aquí está la Universidad Nacional de pie, con sus estudiantes, sus investigadores, académicos y trabajadores administrativos que siempre estarán, codo con codo, impulsando y promoviendo su desarrollo”, aseveró.

Testigos del crecimiento de la UNAM

El rector Enrique Graue enfatizó que los 910 galardonados son testigos del crecimiento exponencial de la Universidad, así como de su mayor presencia en distintas entidades del país en las últimas décadas; también les ha tocado vivir problemas y disfrutar de los éxitos alcanzados.



Foto: Benjamín Chaires.

25 y 50 años de servicio

Reconocimientos de la Universidad a 910 trabajadores administrativos

Su constancia y compromiso, orgullo institucional, dijo el rector a los galardonados

“El STUNAM y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México han sabido ser parte de la solución de los problemas”, subrayó acompañado por el secretario administrativo, Luis Álvarez Icaza Longoria, y del director general de Personal, Marco Antonio Domínguez Méndez.

Previamente, Luis Álvarez Icaza Longoria detalló que 51 por ciento de quienes recibieron reconocimientos son mujeres y 49 por ciento, hombres. De ellos, 16 cumplen 50 años y 894, 25 años.

Destacó la estabilidad laboral en la institución porque la duración promedio de los trabajadores en América Latina en sus empleos es de 7.6 años y en México, de 8.2 años. En específico, los asalariados en nuestro país permanecen 6.8 años en

su trabajo. “Esto significa que ustedes han durado casi cuatro veces más; y los de 50 años, casi siete veces más”.

La Universidad “es un bien común que debemos cuidar”, manifestó al remarcar que la ceremonia certifica la constancia, dedicación y amor que los trabajadores tienen con la institución.

Los trabajadores con 50 años de servicio son: Alberto Pulido Aranda, Fidel Cisneros Rosas, Gerardo Álvarez Reyes, Jorge Luis Palacios Figueroa, Jorge Saldaña Mancilla, Juan Azuara Bernal, María Arreola Pantoja, María de la Luz Hernández Gutiérrez, María Enriqueta García Corona, María Luisa Yelmi Luna, María Petra Muñoz García, Ofelia Mercedes Vilchis León, Patricia Clara Villagómez Vázquez, Ruth Peza López, Susana Guzmán Ortiz y Urbano Enrique Mendoza Morales.

Entre las galardonadas por 25 años de servicio están Laura Lucía Romero Mireles y Karina Ruth Canseco Rincón, de la Dirección General de Comunicación Social. [g](#)



Respecto a la vacunación contra Covid-19 en adolescentes de 15 a 17 años en México, la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus informa lo siguiente:

Hace unos días las autoridades sanitarias de nuestro país anunciaron la vacunación contra Covid-19 en adolescentes de 15 a 17 años de edad en México. Esta noticia es particularmente relevante para nuestra Universidad debido a que la mayoría de los 120 mil estudiantes de nivel medio superior se encuentran en ese grupo de edad, y su protección ayudará a continuar con la reactivación de las actividades presenciales con mayor seguridad sanitaria en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y del Sistema Incorporado de la UNAM.

Por lo anterior, recomendamos que todos los estudiantes universitarios del nivel medio superior se registren en el sitio <https://mivacuna.salud.gob.mx> y busquen vacunarse conforme a la programación en su alcaldía o localidad.

De igual forma, es conveniente que quienes no se han vacunado por cualquier razón se protejan a sí mismos y con ello extiendan la protección a sus familias y comunidades, para lo cual pueden acudir a las Unidades de Vacunación de personas rezagadas que se está anunciando en cada estado o alcaldía.

Todas las vacunas disponibles en nuestro país cumplen con los estándares de calidad, eficacia y seguridad necesarios, han demostrado ser de gran utilidad para prevenir la enfermedad grave, las hospitalizaciones y la muerte por Covid-19.

Sin embargo, las vacunas no son suficientes para prevenir contagios ni evitar la transmisión del virus; por ello, hacemos un enfático llamado a la comunidad a continuar usando cubrebocas, respetar las precauciones de distancia física de al menos 1.5 m, higiene y ventilación en lugares cerrados. En diversos eventos masivos recientes (en estadios y auditorios) ha sido sorprendente observar la ausencia de cubrebocas entre los asistentes.

La vacunación contra Covid-19 es un componente de gran utilidad para poder construir la nueva normalidad con seguridad y responsabilidad, aprovechémosla y hagamos el mejor uso de ella.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, a 30 de noviembre de 2021



Foto: Juan Antonio López.

Primera dosis en Prepa 5

“Yo invito a todos los chavos a que se vacunen. No duele”

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Vienen caminando por Calzada de Guadalupe, que a esta hora de la mañana ya luce llena de vendedores de cubrebocas, tacos sudados, fruta, tamales, atole, raspados, chicharrones...

Son cientos (y al final de la jornada habrán sumado miles), van acompañados por un adulto (padre o madre, tío o tía, abuelo o abuela) y se dirigen al plantel número 5, José Vasconcelos, de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, en la alcaldía Tlalpan, para recibir su primera dosis de la vacuna (Pfizer) contra el virus SARS-CoV-2.

A la entrada de una de las puertas de la Prepa 5, varios integrantes de las brigadas de apoyo les indican el camino que deben seguir. Casi todos estos adolescentes de entre 15 y 17 años avanzan muy quitados de la pena, aunque no falta uno que otro que demuestra cierto nerviosismo comiéndose las uñas.

Antes de mostrar sus documentos (acta de nacimiento, impresión del registro hecho en la página mivacuna.salud.gob.mx y una identificación), María Fernanda, alumna de tercer año en la Prepa 6, Antonio Caso, dice: “Si queremos incorporarnos a la nueva normalidad, es necesario que nos vacunemos. Yo invito a todos los chavos a que se vacunen. No duele”.

A pesar de la gran cantidad de adolescentes que acuden a la Prepa 5, el proceso de vacunación fluye sin pausas. Una vez que reciben su piquetito, los chavos son conducidos hasta una enorme carpa de plástico, donde toman asiento.

Ahí se les informa que el esquema completo consta de dos dosis, las cuales se tienen que aplicar en un periodo de tres a seis semanas, y que en los siguientes dos días, como reacción normal a la vacuna, podrían experimentar fatiga, dolor de cabeza, malestar general, trastornos digestivos, dolor muscular o de articulaciones, o fiebre.

También se les indica que no deben rascarse, sobarse ni ponerse fomentos, cremas o medicamentos locales en el sitio donde recibieron la inyección, y que lo mejor es que no ingieran bebidas alcohólicas ni fumen en los próximos dos días.

En esta área permanecen unos minutos para que el personal médico observe su estado de salud y, en caso de que sufran alguna indisposición, los atienda.

Ya de salida, con el rostro ruiseño, Moisés González Magaña, alumno del tercer semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur, expresa: “Es muy importante vacunarse para hacerle frente a la Covid-19 y estar en condiciones de regresar, en un futuro próximo, a las aulas e instalaciones de nuestra respectiva escuela”.*g*

En 85 años del programa la UNAM ha aportado más de un millón 150 mil estudiantes: Germán Díaz de León, titular de la DGOAE

El servicio social no se detuvo en la pandemia

Premio Gustavo Baz Prada a 285 alumnos

LEONARDO FRÍAS CIEFUEGOS

La Universidad Nacional Autónoma de México realizó la entrega del Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada a 285 estudiantes de 72 carreras que se distinguieron en la prestación y desempeño de esta actividad, durante los periodos 2019-2020 y 2020-2021, en medio de la emergencia sanitaria.

En un mensaje transmitido a los universitarios durante la ceremonia virtual, el rector Enrique Graue Wiechers dijo a los prestadores de servicio social que con sus acciones han ayudado a transformar la realidad de muchas personas.

“Han demostrado que lejos de olvidar nuestras responsabilidades y sin importar las dificultades de las circunstancias, la Universidad de la Nación está en contacto permanente con las necesidades sociales de nuestro país.”

Celebró que la mayor parte sean mujeres, aunque todos son muestra de tenacidad, entrega y compromiso social porque realizaron su servicio social en circunstancias adversas. “Destaco ese espíritu solidario gracias al cual puede retribuirse a nuestro pueblo lo que de él han recibido como universitarios”.

Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de esta casa de estudios, manifestó que la Universidad siempre ha encontrado la manera de servir a México.

Por supuesto le sirve a través de la formación que reciben de sus aulas los miles y miles de profesionales que a lo largo de los últimos 111 años hemos formado. También le servimos por medio de la investigación básica y aplicada.

“Pero el servicio social es el testimonio más tangible de esta relación que hay entre la UNAM y la sociedad mexicana. Por eso celebramos que haya surgido de nuestras aulas por iniciativa de ese gran mexicano y rector, Gustavo Baz Prada. Es el mejor ejemplo de que siempre hemos estado al servicio de México.”

La Universidad nunca se detuvo

Como anfitrión de la ceremonia que se realiza por 55 años ininterrumpidos, Germán Álvarez Díaz de León, director general de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), informó que, con orgullo y satisfacción, “podemos señalar que los



Foto: Francisco Parra

de la UNAM rebasan un millón 150 mil estudiantes que desde hace 85 años han contribuido a la atención de los sectores sociales más vulnerables y al desarrollo de nuestro país.”

Por eso, recalcó, “ratificamos el compromiso que tenemos con la sociedad”.

El servicio social “facilita el desarrollo, fomenta el compromiso de los futuros profesionales, propicia cambios trascendentes en su proyecto de vida. La UNAM nunca se detuvo ni en su servicio social. Ellas y ellos han colaborado con la grandeza de nuestra nación”.

Claudia Navarrete García, directora de Servicio Social de la DGOAE, expuso que, en el periodo referido ante la emergencia sanitaria, se tuvo que salir de los esquemas tradicionales de participación.

“Nos reinventamos con apoyo de las nuevas tecnologías, se innovó gracias a las plataformas variadas de tecnología y aprendizaje. Contamos con cinco mil programas de servicio social a disposición de los 28 mil alumnos que anualmente demandan la realización de su servicio.”

“Nos reinventamos con apoyo de las nuevas tecnologías, se innovó gracias a las plataformas variadas de tecnología y aprendizaje”

“Aportamos algo a su vida”

En nombre de los estudiantes reconocidos, Alejandro García Noguez, alumno de Ingeniería Mecánica de la FES Aragón, expresó que el servicio social es una práctica que permite consolidar la formación profesional, y favorecer el desarrollo de valores.

“Aunque muchos dejaron de asistir presencialmente para hacerlo de manera virtual, el ejercicio nos permite aplicar y consolidar conocimientos y habilidades académicas, además de fomentar la puntualidad, la tolerancia y la investigación.”

Ana Jeissy Blanquel García, de la FES Iztacala, quien intervino en las Brigadas Integrales de Salud, en atención comunitaria y diagnóstico de ojo seco, indicó que de manera global y multidisciplinaria se evaluó a más de cinco mil personas.

Hubo ocasiones, relató, en que los pacientes llegaban descalzos, donde recorrían kilómetros caminando para ser atendidos, donde el lenguaje se presentaba como una barrera, donde el cansancio de los brigadistas era mayor pero no por ello se detuvieron, buscaron la manera de afrontar cada situación.

“Al final del día a día, un ‘gracias’, una fruta, un abrazo, una sonrisa, o un ‘¡ahora sí veo!’ recompensaban esas largas horas trabajando, porque sabías que estabas aportando algo en su vida, o incluso llegar al punto de cambiársela.” g

FIL de Guadalajara

Festejan los 55 años de *Punto de Partida*



Me siento orgullosísima de haber fundado una revista y que esa revista me haya sobrevivido: Margo Glantz

DANIEL FRANCISCO

Guadalajara, Jalisco.- “Yo fui quien llevó la idea de *Punto de Partida* a Gastón García Cantú. A mí se me ocurrió porque justamente tenía yo en mi clase de literatura comparada un grupo de alumnos extraordinarios. Hacían unos trabajos magníficos y a mí me parecía absurdo que nos limitáramos a darles calificaciones cuando eran textos que tenían que ser conocidos fuera del ámbito pequeñísimo de mi cátedra”, contó la escritora Margo Glantz.

Durante la edición 35 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara recordó el diálogo de hace 55 años con García Cantú: “Creo que es importantísimo que haya una expresión estudiantil y creo que la puedo fundar para empezar con los alumnos de mi cátedra. A Gastón le pareció maravilloso y me dijo: ¿Por qué no le ponemos *Punto de Partida*? Gastón es el autor del nombre y yo soy la impulsora de la revista. Se siente satisfecha de que la Universidad la ha mantenido por más de 55 años”.

Organizó talleres y concursos. Los titulares de los talleres eran gente como Carlos Monsiváis, Julieta Campos, Emmanuel Carballo, Rosario Castellanos, Antonio Alatorre, Juan García Ponce. También estuvieron en *Punto de Partida* Juan Soriano y Vicente Rojo.

“Me siento orgullosísima de haber fundado una publicación y que esa revista me haya sobrevivido, que ahora lleve 55 años y que haya ido cambiando a lo largo de los años y que se haya ido renovando, a pesar mío y a favor mío”, señaló.

¿Qué se siente publicar en una revista universitaria?

La profesora emérita de la UNAM, Margo Glantz, estuvo acompañada de Vicente Quirarte, integrante de la Junta de Gobierno y de Anel Pérez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura. Quirarte indicó que ver poemas suyos publicados a los 23 años en la revista “fue enormemente satisfactorio. Agregó: “Yo recuerdo querida Margo que tú fuiste jurado de un premio de cuento del Chopo en 1975, cuando el primer lugar lo tuvo, con toda justicia, Guillermo Samperio con un magnífico cuento que se llama *Bodegón*. Yo obtuve el tercer lugar en ese entonces y el jurado era de lujo, constituido por ti, por Arturo Souto y Miguel Donoso Pareja. Al principio odié a Guillermo Samperio, pero cuando leí el cuento me di cuenta de por qué había ganado el primer lugar, es un gran texto, extraordinario, y regresando a la revista cuando vi mis poemas publicados en ese número, en el 77, yo me sentí sumamente halagado porque finalmente era la Universidad la que reconocía a su hijo”.

Glantz afirmó que siempre tenemos que defender a la Universidad

IMPULSO A LA CREACIÓN LITERARIA

Hace 55 años, en 1966, el proyecto *Punto de Partida* comenzaba gracias a la iniciativa y esfuerzos de Gastón García Cantú, a la sazón responsable de difusión cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de la escritora Margo Glantz. Se pensó como una plataforma de impulso a la creación literaria y gráfica emergente, donde jóvenes escritoras y escritores, además de diversos artistas visuales, tuvieran la oportunidad inicial de dar a conocer su obra a la creciente y activa comunidad universitaria. El formato del primer número fue trazado por Vicente Rojo, y las portadas fueron obra de Jaime Goded y José Maya.

El número inicial surge en un momento fundamental de la política estudiantil universitaria, y coincide con la publicación de las novelas iniciadoras de la literatura de la onda: *Gazapo* (1965), de Gustavo Sáinz y *De perfil* (1966), de José Agustín. Incluía textos de Grayna Grudziska, y los académicos Valquiria Wey, Edith Negrín y Gabriel Weisz.

La primera época del proyecto (1966-1970) estuvo a cargo de Margo Glantz. Al año siguiente

de la fundación, en 1967, se convocó al primer concurso de *Punto de Partida*. Se iniciaron varios talleres literarios, como los de Julieta Campos y Juan Bañuelos.

Para la sexta época (2002-2018) con Carmina Estrada, se restablece la periodicidad de la publicación. Se enfatizan los textos de muestras regionales nacionales y extranjeros de distintos géneros literarios. En 2004 se lanza la colección Ediciones de *Punto de Partida*, heredera de los cuadernillos de taller de décadas pasadas. En 2017 se crea la revista digital *Punto en línea* www.puntoenlinea.unam.mx con contenido misceláneo y énfasis en colaboraciones que aprovechen las características de la plataforma digital.

De 2019 a la fecha con Aranzazú Blázquez como editora de la revista y Carmina Estrada en la dirección, es fruto de la convocatoria de 2019 para formar un equipo de producción sólido con el objetivo de ampliar la participación de los estudiantes en el proceso de hechura. *g*

DIRECCIÓN DE LITERATURA
Y FOMENTO A LA LECTURA



● Margo Glantz, Anel Pérez y Vicente Quirarte.

porque es fundamental la cultura de México “y es fundamental que siga la revista y que siga publicando gente nueva que no tiene donde desembocar sus textos y que la revista se los permita. Es una revista que tiene difusión y que de alguna manera les sirve como un escalón para seguir avanzando. Yo me acuerdo que cuando iniciaba la revista empecé con la Facultad de Filosofía y Letras, pero yo quería que toda la gente de la Universidad participara. Yo me paraba en las diferentes facultades y les daba la revista y les pedía que escribieran. Conseguí que hubiera un concurso de ciencia ficción en la Facultad de Ciencias y los que ganaron fueron publicados. Luego iba a Odontología, iba a Arquitectura, era una época gloriosa, era fascinante recorrer la UNAM y hablar con los alumnos para que participaran en la revista. Siempre he tenido una gran devoción por los jóvenes. Los jóvenes me alimentan”.

La autora de *El Rastro* precisó que con *Punto de Partida* “nos tocó un momento muy terrible de la historia de la Universidad y de México porque a mitad de mi gestión en la revista, en 1968, se vino el movimiento y tocó Tlatelolco. Varios de los alumnos que intervenían en ella, por ejemplo, varios de Ciencias Políticas, entre ellos Jaime Goded, estuvieron presos; Héctor Olea que luego se exilió en Brasil y que era muy buen cuentista y al mismo tiempo artista gráfico. Fue un momento muy grave en que Díaz Ordaz atentó contra esta casa de estudios. Ya había atentado contra la Universidad en 66. Me acuerdo mucho

de lo terrible que fue el 68, de las huelgas, de cómo desfilamos de una manera masiva con el rector Javier Barros Sierra. Muchos de los principales profesores, tanto de El Colegio de México y de la Universidad, estaban en primera línea desfilando para exigir que se hiciera justicia. Debemos tener una buena memoria histórica y recordar Tlatelolco”.

Los poemas de Vicente Quirarte

Los poemas que publicó Vicente Quirarte en *Punto de Partida* llevaban por título: *Circe victoriosa*. “Mantengo esa idea, pienso que el triunfo correspondió a Circe y no a Penélope. Siempre es la hechicera la que triunfa encima de la aburrida Penélope que siempre está esperando. Y recuerdo que cuando escribí esos poemas los llevé al taller de Salvador Elizondo, quien entonces daba uno de creación literaria y recuerdo, no sé si el poema estaba publicado, pero decía:

“Sólo la prudencia y el valor del héroe impiden la orden de virar el timón hacia tus islas.”

Elizondo le preguntó: ¿existía el timón en la época de Ulises?, ¿existía el timón en los barcos de esa época? “Lo que hice fue quitar el timón. No puse timón en el barco, sino el barco viraba hacia la isla, pero quité la palabra timón. Eso es un ejemplo de cómo la literatura va cambiando, dependiendo del gusto, de la época. Margo no sólo ha impulsado a los jóvenes, sino ella misma se mantiene joven gracias a su ejercicio de la escritura y a la fidelidad a la joven que siempre ha sido”. *g*

IZTAPALAPA

A Mapache

El periférico está al alcance de mis manos
la luna en cuarto menguante
las pipas pasan
llevando el agua de todos los días
Iztapalapa no tiene nada
vivo aquí
una mujer aparece embolsada
los más inhóspitos rincones serán la tumba
musiquita de series navideñas como réquiem
hoy de un amigo
mañana de mí mismo
San Judas nos verá con gesto triste
la Virgen nos cuida
San Diego es mi amigo
un moreno
un carnal abajo y a la izquierda
en su pecho lleva la divinidad
aunque se crea sin destino
es José
la Comadreja
un mismo amigo
yo
la Muerte
aquí es borracha la pinche Muerte
borracha la pinche carne
y aun
sin principios
la amistad existe.

Tonas Lima (Ciudad de México, 1999).
Escribe sobre la calle, la frustración, el miedo y la gente que se va.
Es editor de *Saca la lengua* Fanzine. Autor del poemario
Tláhuac paradero y el fanzine *iÉchenme a los perros!*
Texto publicado en *Punto de Partida* 230: PERIFERIAS,
noviembre-diciembre de 2021.

Foto: Diana Rojas.



La investigadora
emérita de la UNAM
presentó libro de su
autoría en la FIL de
Guadalajara

Urge el rescate de lenguas indígenas, dice

Conquista y patrimonio, el español bajo la mirada de Concepción Company

DANIEL FRANCISCO

Guadalajara, Jalisco.- El español de México tiene una situación de poscolonización. Es la lengua patrimonial en los hechos, es el idioma oficial en los hechos. La vida política se gestiona en lengua española, están olvidadas las indígenas, excepto para rescates convenientes de naturaleza política, pero no hay ningún reconocimiento oficial, no hay un artículo en la Constitución, señaló Concepción Company Company, investigadora emérita de la UNAM, en la presentación de su libro *El español en América: de lengua de conquista a lengua patrimonial* realizada en la edición 35 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Ahí afirmó que si el español, junto con las lenguas originarias, fueran declaradas oficiales obligaría a los gobiernos a cuidar el patrimonio.

Agregó que hay una desprotección lingüística y cultural por parte de políticas públicas y está en una situación de poscolonización, porque “hay un sentimiento de que sigue siendo una lengua impuesta y de eso se han encargado nuestros políticos desde hace 180 años, por lo menos. Los discursos son indigenistas, pero en los hechos no hay nada”.

Indicó que la gran paradoja de su libro —editado por El Colegio Nacional— es que a medida que el español de México y de otras partes de América Latina también se enriquece con lenguas indígenas, los indígenas se invisibilizan y cabría pensar que es porque se mestizan, se adscriben a la vida en lengua española, pero no es así. Es porque se invisibilizan y se quedan reclusos en sus comunidades y la migración masiva los obliga a aprender español.

Añadió que es un proceso complejo de 250-270 años de lengua de conquista a lengua patrimonial, a una patrimonialización profunda. Para los indígenas fue un cambio radical en la cosmovisión del mundo, fue una tragedia. Este es un testimonio de un cacique de Texcoco: 1539: “¿y quiénes son estos que nos deshacen y perturban e biben sobre nosotros y los tenemos a cuestras y nos sojuzgan?”

La miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua e integrante de El Colegio Nacional precisó que el texto trata de un hecho muy natural que nos parece un poco anómalo, que es el contacto. “Los seres humanos vivimos en contacto. El contacto es el estado natural de los seres humanos. Por eso nos ha costado tanto entender en 2020 y en 2021 aislados y

atravesados por una batalla de computadora que aplanaba todo. Estos contactos de cómo construyeron el español americano fueron muy complejos”.

Company escribe en su libro: “El español de este continente (América) inició la segunda semana del mes de octubre de 1492, a partir de que Cristóbal Colón y sus hombres tocaran tierra en una de las islas de Las Antillas, en el mar Caribe —muy posiblemente la isla Guanahaní, en el actual archipiélago de Las Bahamas, llamada por Colón San Salvador, y tuvieran los primeros contactos con los pobladores naturales de este continente”.

Que el español fue una lengua de conquista es una obviedad, acotó Company. “Se define conquista desde el punto de vista lingüístico como catástrofe. Catástrofe en el sentido de que se rompieron las reglas del juego de las coordenadas experienciales y vivenciales de los pueblos originarios. Eso es una conquista. Empezó como una lengua colonial de conquista. Las lenguas de conquista se caracterizan porque son impuestas por un grupo de afuera. Están limitadas a ciertas esferas en su uso”.

Diglosia

El español, aproximadamente, desde 1620 hasta 1750 convive en una situación de diglosia con las lenguas indígenas, explicó. Significa que muchísimas comunidades de hablantes usan un tipo de lengua para comunicarse en unas áreas de la vida: la administración, el comercio, el trabajo con el otro, y usan otra lengua u otro tipo de lengua de esa misma lengua para comunicarse en la vida cotidiana, íntima, en la proximidad comunicativa.

Contó que a partir del siglo XVIII los indígenas desaparecen en sus lenguas y no en sus vidas, desaparecen las lenguas indígenas aceleradamente. En el siglo XVIII se vuelve el español lengua mayoritaria. A partir de 1770 —que es cuando se ponen en vigor las reformas borbónicas, con un gran centralismo— en los archivos prácticamente no se encuentran testimonios en lengua indígena. “Hay una acelerada expansión de la lengua española y el remate de la pérdida de las lenguas indígenas y es un remate que no tiene remedio si no empieza ahorita ya una política lingüística de rescate”.

En 1770 se dio una expansión acelerada de la lengua española por la cual 122 millones de mexicanos la tienen hoy como materna y es su único instrumento de comunicación cotidiano. “Es la herramienta transversal con la que gestionan su día a día en lengua española, en un español de México muy peculiar”. *g*

DANIEL FRANCISCO

Guadalajara, Jalisco.- Ahora hay muchas autoras escribiendo sobre las maternidades, que traen a la mesa la maternidad entendida como algo complejo y no idílico, señaló la uruguaya Fernanda Trías.

La ganadora del Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz, que otorga la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), afirmó que el hecho de poder hablar de ese tema, “de que eso se pueda traer al ruedo va mejorando la situación y también le permite a las lectoras jóvenes entender que hay otro mundo, que hay otra manera posible de ser mujer, que hay otra manera posible de ser madre, que hay una cantidad de emociones que están habilitadas, que sí pueden sentir esa contradicción, que sí pueden sentir ciertas emociones; pueden ser negativas o complejas, respecto a la maternidad”.

Agregó, en conversación con los medios de comunicación durante la edición 35 de la FIL de Guadalajara, que hace poco en twitter dijo: las palabras sí importan porque las palabras sí van construyendo realidad, “el hecho de que podamos utilizar el lenguaje inclusivo está ayudando a cambiar la realidad”. Llegará un punto en que no sea necesario utilizar más el lenguaje inclusivo, “pero en este momento hay una lucha y esa lucha hay que darla”.

Aseveró que desde su primer libro en 2001 todos los personajes son femeninos y fuertes, “son personajes que por un lado son extremadamente vulnerables y se podría decir que frágiles mentalmente, pero que luego sacan una fortaleza posiblemente de esa fragilidad, de esa vulnerabilidad para hacer frente a situaciones muy extremas”.

Feria Internacional del Libro de Guadalajara

Fernanda Trías, Premio Sor Juana Inés de la Cruz

El hecho de que podamos utilizar el lenguaje inclusivo está ayudando a cambiar la realidad, dijo la escritora uruguaya

Las maternidades

Respecto al tema de los cuidados, contó, “nosotros sabemos que es un rol que casi siempre recae en las mujeres, un rol no remunerado y no reconocido. Generalmente no se ve que haya un trabajo extra que muchas veces recae en las mujeres y sí me interesaba pensarlo en esta novela, también me interesaba pensar la maternidad en plural, las maternidades, las distintas maneras de materner”. En su novela *Mugre rosa* hay varios espejos que están hablando de distintas maneras de ser madre, “no solamente la biológica sino como una maternidad sustituta o tal vez que la maternidad se elige y que los niños también eligen a las personas que finalmente terminan considerando como sus madres más allá de los lazos sanguíneos. Yo sabía que esta era la novela de la madre. Sentía que era el momento de abordar este tema”.

Añadió que los personajes son interesantes en la medida en que pueden tener diversas lecturas y que son complejos. “Yo sí creo que todo lo que he escrito es de literatura de personaje, es decir, que hay

un trabajo importante de bucear en el alma humana, en las motivaciones, en eso que nos duele, en eso que necesitamos, que deseamos, siempre es contradictorio. Están estas figuras maternas que son proveedoras y que han estado de alguna manera y que sin embargo no han estado de otras”.

Recibir el premio representa para Fernanda Trías “una alegría muy grande, había recibido otros en mi país, pero no este que es el más importante”.

Piensa que los escritores, “por esa personalidad extraña que tenemos, que suele ser introvertida y solitaria, somos muy dados a la observación. Hay que tener un estado de ánimo que te permita estar contemplando el mundo, observando lo que está pasando y a partir de ahí se van gestando las ficciones. Se va dando natural el proceso. Me han dicho que *Mugre rosa* es premonitoria de la pandemia, desde cierto ángulo se puede leer de esa manera”.

Creo que una crisis sanitaria como la que hemos estado viviendo era algo que estaba anunciado, acotó, “que estaba latente, que se sabía que podía ocurrir en algún momento por la manera en la que nos estamos relacionando con el medio ambiente. En el centro de esta catástrofe hay una historia que es humana y esa historia era la que más me interesaba narrar”.

Fernanda Trías escribe en su libro *Mugre rosa*: “Era noviembre, digo, y la epidemia no daba señales de mejorar. Frío y viento y devastación. Aún no habían ordenado evacuar la costa, pero el Ministerio acaba de inaugurar la nueva zona de cuarentena del Clínicas. Vivíamos en estado de constante alerta. Ese día, Max salió a juntar leña, aunque la niebla ya se había levantado y la arena empezaba a picarle las pantorrillas”.

Artes, memorias y resistencias en el CCUT

Convergen en Xaltitloli los días y los años de historia de Tlatelolco

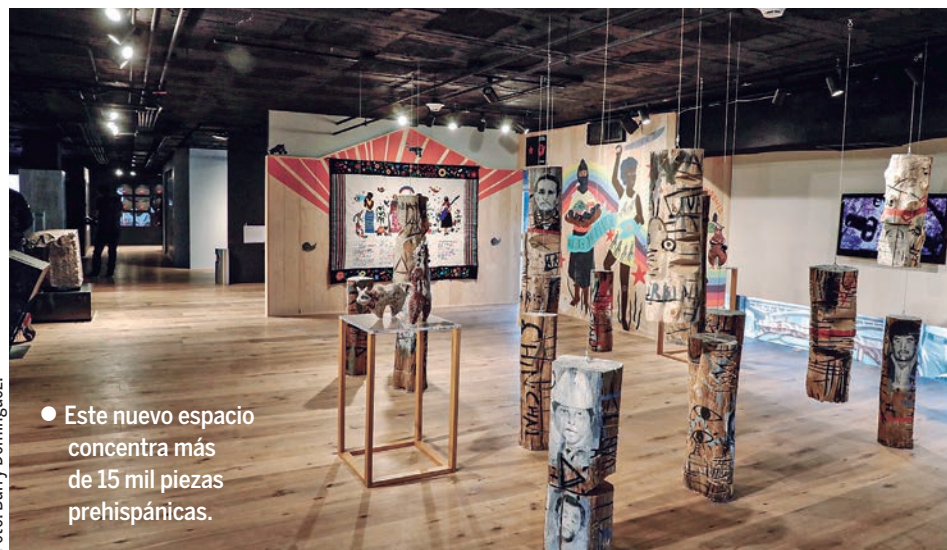


Foto: Barry Domínguez.

● Este nuevo espacio concentra más de 15 mil piezas prehispánicas.

Abre sus puertas a partir de hoy; casi mil metros cuadrados con recursos digitales, escritos, táctiles, sonoros, mecánicos y lúdicos

MIRTHA HERNÁNDEZ

A partir de hoy Xaltitloli. Espacio de Artes, Memorias y Resistencias, lugar de interpretación sobre el arte indígena, la historia de Tlatelolco y los movimientos de resistencia surgidos en el país, abre sus puertas a la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Se trata de casi mil metros cuadrados del Centro Cultural Universitario (CCU) Tlatelolco, en los cuales se combinan recursos digitales, escritos, táctiles, sonoros, mecánicos y lúdicos con piezas del Fondo Universitario de Arte Indígena Antiguo.

El rector Enrique Graue Wiechers realizó el recorrido inaugural, acompañado del coordinador de Difusión Cultural de la Universidad, Jorge Volpi Escalante, quien explicó que es un centro de interpretación para conocer la historia asentada allí, desde los tiempos de los tlatelolcas originarios hasta la convivencia diversa

y compleja que representa Tlatelolco en el presente, así como sus vínculos con la UNAM.

Este nuevo espacio, prosiguió, concentra las piezas prehispánicas –más de 15 mil– que forman parte de las colecciones universitarias que no están reunidas con una intención museística, sino de diálogo permanente con el presente y el futuro.

En el centro, añadió Volpi Escalante, los visitantes podrán encontrar elementos del antiguo tianguis de Tlatelolco, del Colegio de Santa Cruz, de la Plaza de las Tres Culturas, que son lugares en los que en diversas épocas hubo resistencia y opresión, pero también “son lugares de interpretación de quién es el otro, qué quiere el otro y de qué manera puede haber un diálogo permanente con ese otro”.

El rector también estuvo acompañado por el director general de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, Mardonio Carballo Manuel, quien acudió en representación de la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero; así como por el director de Estudios Arqueológicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Morrison Lason Limón Boyce, en representación del director general de este instituto, Diego Prieto Hernández.

Maqueta a gran escala

En Xaltitloli destaca una maqueta a gran escala que explica el territorio de Nonoalco-Tlatelolco en cinco de sus etapas históricas, además de mapas en 3D, proyecciones holográficas y maquetas.

También hay piezas prehispánicas solicitadas en préstamo a los museos Nacional de Antropología, al Regional de Puebla, al de Antropología de Xalapa, al del Templo Mayor, a la Zona Arqueológica de Teotihuacan, a la Catedral de Tlalnepantla, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Fundación ICA, así como a colecciones privadas y artistas.

Este es un espacio para la diversidad humana que propone narrativas libres y abiertas. Mientras un museo tiene como ejes el cuidado y la exhibición de una colección, un centro de interpretación como este se centra en las personas que lo visitan y da pie para que formulen preguntas y lleguen a sus propias conclusiones. Su propósito es generar vínculos emocionales e intelectuales con los contenidos presentados, señala la Coordinación de Difusión Cultural.

En su oportunidad, el director del CCU Tlatelolco, Ricardo Raphael de la Madrid, expuso que Xaltitloli significa sedimento de tierra y con él se rinde homenaje a Tlatelolco, “lugar en el montículo de tierra” que tiene diversas “capas de memoria y de identidad”.

“Es un lugar de resistencias de los pueblos originarios y estudiantiles, y de resistencia ante cualquier moda y discurso que se presenta unívoco”, subrayó.

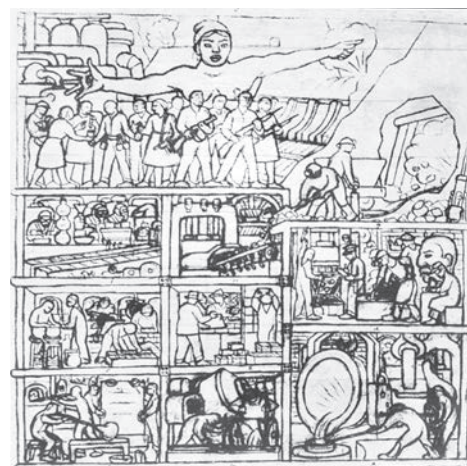
También es un homenaje a esas oposiciones que tratan de preservar el pasado y encontrar reinterpretaciones para el futuro, y para las cuales el arte es un vehículo privilegiado, con el fin de conservar la memoria.

“Xaltitloli es muy UNAM, lo nuestro se conjuga en plural: memorias, resistencias, artes, interpretaciones y una mesa puesta para que cada quien, con libertad, pueda construir su propia conciencia y su propio ser en el mundo. Resistir implica asegurar que esa mesa estará siempre puesta”, dijo.

Su apertura es parte nodal del Programa México 500 con el cual la Universidad Nacional conmemora cinco siglos del periodo histórico conocido como la Conquista.

Esta propuesta académica y expositiva surge de un proyecto colaborativo en el que participaron cerca de 40 investigadores coordinados por María Teresa Uriarte Castañeda, Marisa Álvarez Icaza y Lucía Sánchez de Bustamante.

El centro estará abierto de jueves a domingo, de 11 a 17 horas. [g](#)



● Boceto original de 61 x 47 centímetros.

LEONARDO FRÍAS

Facultad de Química

La UNAM seguía afianzándose a Ciudad Universitaria tras un lustro de mudanza, cuando el corazón y el trazo del gran pintor Diego Rivera optaron por detenerse y con ello, mucho del colorido que tenía concebido para la Universidad de la Nación, entre este, un mural donde retrataba la estirpe de la química mexicana, justo en el edificio principal de la entonces Escuela Nacional de Ciencias Químicas (ENCQ).

Se trata de la obra, *La ciencia química presente en las principales actividades productoras útiles a la sociedad humana*, de la cual sólo se conoce una creación a lápiz sobre papel de 61 por 47 centímetros.

En este, el mismo artista anotó, “Boceto de composición para un bajorrelieve en color, sobre el muro que mira el occidente del edificio de la Facultad de Ciencias Químicas (sic) de la UNAM en Ciudad Universitaria”.

El destino dejaría inconclusa e incolora la obra, la cual se hallaría justo en la fachada del Edificio A de la Facultad de Química (FQ), sin embargo, la UNAM, por medio de dicha entidad académica da vida digital y cromática a esta inédita obra, a través de la técnica del video mapping, con absoluto acato a la creación y al inmueble.

La Facultad la proyectó en homenaje al gran artista, además con motivo del Día del Químico que se conmemora cada 1 de diciembre, y que coincide también con el 105 aniversario de la creación de la ENCQ, antecedente de la FQ, dijo su director Carlos Amador Bedolla.

La modernidad, expresó, nos permite ahora realizar esta idea con mucha más facilidad. Gracias a los avances digitales y tecnológicos, es posible una alternativa: en lugar de hacerlos realmente —un mural en cada frontis de 320 metros cuadrados— nos permite representarlo virtualmente y proyectarlo. “Se realizó visualmente, digitalmente, se proyectó en su lugar, se

Dan vida digital a mural inédito e inconcluso de Diego Rivera

Se trata de La ciencia química presente en las principales actividades productoras útiles a la sociedad humana

puede concretar sin intervención física porque es virtual y es presentado durante cuatro sesiones”.

Amador Bedolla aseguró que Diego Rivera concibió la posibilidad de hacer un mural para la ENCQ, justo en el inmueble que ahora se denomina como Edificio A, el cual es la construcción original de la Facultad, al que también se le conoce como El barco. “Se le llama El barco porque tiene dos frontis y Rivera concibió un mural para cada uno de estos dos, con temas de la química”, destacó.

En el referido boceto, Rivera realizó algunas anotaciones en las que enumera de la letra A a la J los tópicos que implicaría a lo largo de esta obra que sería de 320 metros cuadrados.

Sabemos, concluyó Amador Bedolla, que el boceto aparece en un libro donde

está la obra completa del maestro Rivera, es uno de los últimos trabajos en la publicación que fue editada por la Secretaría de Educación Pública en los años 70 del siglo pasado, desde ahí conocemos su existencia. “La realización de esta obra oculta, inédita, refrenda la labor nacional de la UNAM, estamos conjuntando la historia de nuestra Universidad, con el crecimiento de nuestro país, presente en todas las actividades”.

Ayer 1 de diciembre se proyectó *La ciencia química presente en las principales actividades productoras útiles a la sociedad humana*, mediante la mencionada técnica, en el mismo sitio donde se ubicaría plásticamente.

Asistieron el rector Enrique Graue Wiechers; Diego López Rivera, nieto de Diego Rivera; Carlos Amador Bedolla; Othón Canales Treviño, patrono; Rocío Jáuregui Renaud, miembro de la Junta de Gobierno; Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general de la AAPAUNAM; Carmina Montiel Pacheco, consejera técnica de la Facultad de Química. También estuvo el exrector Francisco Barnes de Castro, entre otros. *g*

Terna para la dirección de la FES Cuautitlán

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán aprobó la terna de candidatos para ocupar la dirección de esa entidad universitaria, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Patricia Mora Medina, José Guillermo Penieres Carrillo y David Quintanar Guerrero.

Patricia Mora Medina

Nació el 10 de diciembre de 1965 (56 años). Doctora en Ciencias Biológicas y de la Salud por la UAM, Unidad Xochimilco, obteniendo la Medalla al Mérito Universitario. Maestra en Ciencias Veterinarias por la FMVZ y médica veterinaria zootecnista de la FESC. Cuenta con tres diplomados en Industrialización, mercadeo y comercialización de la carne y productos cárnicos de los animales de abasto; en Bienestar Animal y en Aplicaciones de las TIC para la enseñanza. Cuenta con certificación profesional en el área de Epidemiología por el Consejo Nacional de Certificación en Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (CONCERVET) (2016-2021).

Es profesora de Carrera Titular A, Tiempo Completo, definitivo, adscrita al Departamento de Ciencias Pecuarias en el área de Bienestar Animal y Calidad de Productos de Origen Pecuario. Posee el estímulo PRIDE nivel D y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Dentro de la FESC, ha ocupado diversos cargos académico-administrativos: jefa de la Sección de Medicina Preventiva y Disciplinas de Apoyo (2002-2004); jefa del Departamento de Ciencias Pecuarias (2004-2006); Secretaria Técnica de la Secretaría de Planeación (2006-2007) y jefa del Centro de Enseñanza Agropecuaria (2007-2012).

Colaboró en la elaboración de los proyectos de construcción de nueva infraestructura para la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la FESC correspondientes al Hospital de Equinos; del Hospital de Pequeñas Especies (2007-2009) y del Proyecto para la construcción del Taller de Miel (2010-2011); así como en la elaboración del Proyecto para la Enseñanza Agropecuaria que culminó con la Cesión del Rancho "González Blanco (GB)", en El Marqués, Querétaro (2008-2009).

Posee una antigüedad académica de 32 años. Actualmente imparte las asignaturas de Bienestar Animal y Taller de Control de Calidad de Alimentos de Origen Pecuario. Ha impartido 153 cursos de licenciatura.

Ha publicado 70 artículos en revistas arbitradas e indizadas en el ámbito internacional. Coautora en 34 capítulos de libro relacionados con Bienestar Animal, Bioética y Calidad de Productos de Origen Pecuario, de los cuales uno está incluido en la 2da edición del libro *Bienestar Animal, Productividad y Calidad de la Carne* (2012) y dos capítulos más en la 3ra edición del libro *Bienestar Animal Una visión global en Iberoamérica* (2016). Es árbitro en revistas de investigación, nacionales e internacionales. Ha publicado más de 80 memorias de eventos técnico-científicos, así como 46 artículos en revistas de difusión relacionados con su área.

Ha impartido 153 ponencias en eventos técnico-científicos, presentado 85 trabajos en congresos y organizado 183 eventos nacionales e internacionales en varias modalidades. Además, coordina los cursos de actualización profesional para Médicos Veterinarios Aprobados, capacitación a profesionales técnicos y personal operativo en establecimientos dedicados a la industria alimentaria.

Ha participado como integrante o responsable en cinco Proyectos de mejoramiento de la enseñanza (PAPIME) y dos PIAPIMES; en cuatro proyectos de apoyo a cátedras de investigación (PACIVE y PIAPIC); y en dos programas de apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica (PAPIIT). Es miembro del padrón de tutores del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal de la UNAM (Comité tutor de 45 estudiantes). Ha sido docente en los Programas de Maestría en Ciencias y de Medicina Veterinaria y Zootecnia como profesor invitado (Saneamiento Ambiental, Calidad del agua en la industria alimentaria y Calidad de la Carne). Ha dirigido 10 tesis de licenciatura, asesorado 12 informes de desempeño profesional, tres de maestría y participado como jurado en 50 exámenes profesionales y 48 de posgrado.

Ha participado como evaluadora por el Consejo Nacional de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (CONEVET) en procesos de acreditación de los programas de licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia impartidos nacionalmente. Miembro del Comité Técnico de Certificación Profesional (CONCERVET) en epidemiología desde 2018. Fue tesorera de la Asociación Nacional de Egresados de MVZ de la FESC (2010). Fue coordinadora de la Comisión de Capacitación de la Federación de Colegios y Asociaciones de MVZ

(FedMVZ) (2015). Es socia fundadora (1995) de la Asociación Mexicana de Epidemiología Veterinaria (AMEV, AC), tesorera (2014-2015), secretaria (2015) y vicepresidente (2020-2022). Socio Activo y secretaria de la Asociación Nacional de Especialistas en Ciencias Avícolas de México, AC. (ANECA) (2021-2022), y de la Sociedad Mexicana de Etología y Bienestar Animal, AC. (SOMEBA) desde 2018.

José Guillermo Penieres Carrillo

Nació el 11 de septiembre de 1955 (66 años). Cursó la carrera de Licenciado en Química en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, primera generación. Tiene la maestría en Ciencias (Química Orgánica) por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el doctorado en Ciencias Químicas por la UNAM. Ha asistido a 12 cursos de diferentes tópicos en el área de la química, así como de educación a distancia y de formación ambiental para la elaboración de los planes ambientales institucionales.

Es profesor Titular C de Tiempo Completo, definitivo, en el área Ciencias Químicas. Posee el estímulo PRIDE nivel D y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II.

Posee una antigüedad académica de 42 años. Sus actividades docentes las ha desarrollado como profesor en 214 cursos impartidos a nivel licenciatura en el área de la química orgánica, 45 de maestría, 10 seminarios de doctorado y actualmente imparte las asignaturas de Química Orgánica I, Síntesis Orgánica y Laboratorio de Paquete Terminal en Química Orgánica, para la carrera de Química en la FESC.

Ha fungido como jefe de la Sección de Química Orgánica durante casi 10 años y ha formado parte como miembro de comisiones de planes y programas de estudios para las carreras de Química y Químico Farmacéutico Biólogo de la FES Cuautitlán, en comisiones para la acreditación de ambas carreras y de las carreras de Bachillerato y Licenciatura en Química de la Universidad de Costa Rica y de la carrera de Licenciatura en Química de la Universidad de San Carlos, Guatemala, estas dos últimas como evaluador externo nombrado por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) de Costa Rica. Ha actuado como revisor de las propuestas de actualización de programas de asignaturas de Química Orgánica, en el proceso de Actualización de los Programas de Estudio de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM.

También, ha formado parte del Consejo Técnico de la FES Cuautitlán durante 12 años y ha sido miembro del Consejo Académico de Área Suplente del Consejo Académico de Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQYS), del Comité Académico de la Carrera de Química de la UNAM, también del CAABQYS.

Ha producido como coautor 103 artículos publicados (61 indexados), una patente registrada ante el IMPI, 268 presentaciones en foros académicos nacionales e internacionales,



68 conferencias en los ámbitos nacional e internacional, cuatro libros para docencia publicados como coautor, cuatro capítulos en libros y es coautor de dos secciones dentro del capítulo “Propóleos” en el *Atlas Nacional de las Abejas y Derivados Apícolas*, editado por el INEGI. Ha colaborado con 12 revistas de química nacionales e internacionales como árbitro revisor de manuscritos para su publicación. También, ha realizado 268 presentaciones en foros académicos y 68 conferencias, en los ámbitos nacional e internacional.

En la formación de recursos humanos, ha titulado a 71 estudiantes de licenciatura y graduado a siete de maestría y cinco de doctorado, así como 57 estudiantes de servicio social bajo su tutoría. Como integrante de jurado ha participado en 187 exámenes de titulación de estudiantes de licenciatura y en 199 de posgrado.

Es miembro del Padrón Tutor de los Posgrados en: Ciencias Químicas (para Maestría y Doctorado), Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, Maestría en Docencia para la Educación Media Superior y en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería de Materiales y ha fungido durante 16 años como coordinador en la UNAM en el doctorado a distancia Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, con sede en Costa Rica.

Ha sido distinguido como Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río en el área de docencia, otorgado por la Sociedad Química de México (2016).

David Quintanar Guerrero

Nació el 11 de octubre de 1963, (58 años). Egresó de la licenciatura de QFB (FES-Cuautitlán). Realizó estudios de posgrado de 1994 a 1997, obteniendo el grado de doctor con la mención très bien et felicitation du jury, por las Universidades de Ginebra, en Suiza y Claude Bernard, Lyon 1, en Francia. En 1998 obtuvo el premio a la Mejor Tesis de Doctorado, otorgado por la Asociación Pharmapeptides, Francia.

Es profesor de Carrera Titular C de Tiempo Completo, definitivo. Posee el estímulo PRIDE nivel D. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con nivel III desde 2012. Ha sido miembro de las comisiones dictaminadoras de Ingeniería, Tecnología y de Ciencias Biológicas de la FESC y de la comisión Multidisciplinaria (área IX) del SNI.

Posee una antigüedad académica de 34 años. Ha sido académico para la Licenciatura Químico Farmacéutico Biólogo (QFB) plan 1974, profesor invitado para la Universidad de Ginebra y actualmente participa en las carreras Licenciado en Farmacia (sistemas dispersos), Química Industrial (tecnología farmacéutica), en los posgrados de Ciencias Químicas (PCQ, polímeros de uso farmacéutico) Ciencias de la Salud y Reproducción animal (PCSRA) y Ciencias de la Administración (PCA) de la UNAM.

Es tutor de las maestrías y doctorados del PCQ, Ciencias de la Producción y Salud Animal

(UNAM), Ciencias Farmacéuticas (UAM-X), Ciencia y Tecnología de Alimentos (UAQ) y coordinador del diplomado de Tecnología de Productos Cosméticos (FES-C/ SQCM). Durante su estancia doctoral realizó investigaciones sobre las técnicas de preparación de nanopartículas y sistemas coloidales.

Ha sido invitado como conferenciante en más de 95 actividades científicas y foros académicos. Es revisor y miembro del comité editorial de más de 30 revistas indizadas y arbitradas, tanto nacionales como internacionales. Su actividad académico-científica está plasmada en 195 publicaciones, de las cuales 126 son artículos científicos internacionales con arbitraje e indexación en el *Journal Citation Reports* (índice h=32), con más de 5000 referencias por otros autores.

Asimismo, ha dirigido 91 tesis de licenciatura, 27 de maestría, 14 de doctorado y tres a nivel técnico; cuenta con 15 capítulos de libros en editoriales de prestigio y uno editado, así como 371 presentaciones en congresos nacionales e internacionales y con 25 patentes de aplicación tecnológica (dos de ellas comercializadas) y cinco se encuentran en plan de negocios por la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (UNAM).

Es miembro de diferentes asociaciones científicas, incluyendo la Controlled Release Society; siendo miembro fundador del capítulo local de dicha asociación en México, l'Association de Pharmacie Galénique Industrielle (APGI), American Association of Pharmaceutical Scientists (AAPS), le Groupe Thématique de Recherche sur le Vecteurs

(GTRV), la Sociedad de Químicos Cosmetólogos (presidente de 2015-2018), la cual le otorgó el primer lugar en el Concurso Nacional de Desarrollo Químico Cosmético en 1991 y la Sociedad Química de México.

Dentro de sus distinciones se pueden mencionar: primer lugar en el Concurso Nacional de Desarrollo Químico Cosmético Ing. José Salcedo Valdez (1991); Premio FABRIQUÍMICA (1993); Premio Santiago Maza otorgado por la Asociación Farmacéutica Mexicana; Premio Gustavo Baz (varios servicios sociales ganadores); profesor adjunto en la Universidad de Ginebra por la Fundación Novartis (2005), Premio Estatal de Ciencia y Tecnología (2008) otorgado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT); el premio CANIFARMA veterinario Dr. Alfredo Téllez Girón Rode 2011; el Premio ALEJANDRINA 2012 otorgado por la Universidad Autónoma de Querétaro; el CANIFARMA humano (2013, 2015, 2021). El tercer lugar en 2021, segundo lugar en 2013 y 2018 y el primer lugar en 2015 en el Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI, CID-UNAM); Premio Dow Corning 2016; Premio Nacional de Química 2017 en el área Desarrollo Tecnológico otorgado por la Sociedad Química de México, Premio Universidad Nacional 2017 en el área Innovación Tecnológica y Diseño Industrial (UNAM); Reconocimiento al Mérito Académico otorgado por la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), 2019 y Premio IFSCC 2021, entre otros. *J*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o a la persona de alguna/o de sus miembros) o de manera oral bajo sistemas de interacción virtual, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico para recibir opiniones privadas	Correo electrónico para concertar citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	finanzaslujano@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
MTRO. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	rosa@cdebuen.com.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	sejg@unam.mx
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	miriche@yahoo.com.mx Tel. 551998-1094* *De 10:00 a 14:00 Hrs.
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	secdir@ifc.unam.mx
DRA. ROCÍO JAUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	yopo@fisica.unam.mx
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	gql@unam.mx
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	lorozco@unam.mx	lucy.aragon@unam.mx
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	aurora@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	leticia@im.unam.mx
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf@igeofisica.unam.mx	margaritafr@igeofisica.unam.mx
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.junta@unam.mx	lety.gzkunam@gmail.com

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4º piso.
Informes: sejg@unam.mx



TESORERÍA / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR TESO/SADM/007/2021

ASUNTO: Actualización urgente de domicilio fiscal.

PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PRESENTE

Derivado de las nuevas disposiciones fiscales relacionadas con la certificación de recibos de nómina ante el SAT, publicadas el 12 de noviembre del año en curso en el Diario Oficial de la Federación y que entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2022, particularmente el Art. 29-A del Código Fiscal de la Federación, se informa que la Universidad está obligada a incluir en los CFDI de nómina, el código postal del domicilio fiscal del trabajador de que se trate.

Por lo anterior y para estar en posibilidad de cumplir con esta obligación fiscal en el primer timbrado del año 2022, solicitamos su invaluable apoyo para que del 6 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022 y a través de la Oficina Virtual, www.personal.unam.mx, capture los datos de su domicilio fiscal y suba el archivo PDF de su Constancia de Situación Fiscal, documento que podrá descargar del portal del SAT.

Con la finalidad de apoyarle en este procedimiento, en la Oficina Virtual encontrará dos instructivos, el primero lo guiará para descargar del portal del SAT la constancia solicitada, y el segundo, para realizar la captura de su información y subir el documento en formato PDF.

En caso de que la Universidad no cuente con la información solicitada en el periodo previsto, no será posible incluir el código postal del domicilio fiscal en sus CFDI de nómina y, en este sentido, podrían ser rechazados por el SAT, derivando responsabilidades fiscales tanto para la Universidad como para los trabajadores.

Agradeciendo su apoyo, reciban cordiales saludos.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria. Cd. Mx., a 26 de noviembre del 2021



LA TESORERA

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. GUADALUPE MATEOS ORTÍZ

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA
LONGORIA



TESORERÍA / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR TESO/SADM/008/2021

ASUNTO: Apoyo de difusión Circular TESO/SADM/007/2021.

**SECRETARÍAS ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS DE UNIDAD
ADMINISTRATIVA Y DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
P R E S E N T E**

De conformidad con las nuevas disposiciones fiscales publicadas el Diario Oficial de la Federación el pasado 12 de noviembre del año en curso, nos permitimos informarle que a partir del 1° de enero del 2022 la Universidad estará obligada a incluir en el CFDI de Nómina, el código postal del domicilio fiscal del trabajador.

Por lo anterior, se solicita su invaluable apoyo para difundir la Circular TESO/SADM/007/2021 entre el personal adscrito a esa entidad o dependencia, para que, a través de la Oficina Virtual en el portal www.personal.unam.mx, capturen los datos de su domicilio fiscal y suban la Constancia de Situación Fiscal como comprobante de la información proporcionada. Cabe mencionar que, para atender la obligación del primer timbrado de 2022, el periodo de recepción de la información será del 6 de diciembre de 2021 al 7 de enero 2022.

Es importante reiterar que en caso de que la Universidad no cuente con esta información en el periodo señalado, no podrá cumplir con la obligación a su cargo y los CFDI de Nómina podrían ser rechazados por el SAT, derivando responsabilidades fiscales tanto para la Universidad como para los trabajadores.

Agradeciendo su invaluable apoyo, reciban un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria. Cd. Mx., a 26 de noviembre del 2021.



LA TESORERA

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. GUADALUPE MATEOS ORTÍZ

**DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA
LONGORIA**

ESTANCIAS PARA ACADÉMICOS DE INSTITUCIONES DEL EXTRANJERO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
PROGRAMA DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNAM

CONVOCATORIA
2022

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidaturas de académicas o académicos destacados provenientes de instituciones extranjeras para obtener una beca a fin de realizar una estancia de investigación en una Facultad, Escuela, Centro o Instituto de la UNAM.

I. Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la investigación y de la docencia en las entidades académicas de la UNAM, mediante apoyos complementarios para que personal académico distinguido, adscrito a instituciones del extranjero, realice una estancia en la Universidad.

II. Condiciones generales

1. Las propuestas de estancias de investigación, se harán de acuerdo con las **Reglas de Operación del Programa de Estancias de Investigación en la UNAM** vigentes, publicadas en Gaceta UNAM y en el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica https://dgapa.unam.mx/images/prei/2022_prei_reglas_operacion.pdf
2. Los candidatos y candidatas deberán presentar un proyecto de investigación o un proyecto de innovación docente y la documentación requerida en las Reglas de Operación.
3. Las solicitudes serán dictaminadas por la Comisión Técnica Evaluadora del *Programa de Estancias de Investigación en la UNAM*, con base en el presupuesto disponible.
4. Los candidatos y candidatas deberán contar con una trayectoria destacada y consolidada, expresada en amplia obra publicada y formación de recursos humanos, y contar con la autorización del Consejo Técnico o Interno de la entidad académica receptora. Además, deberán acreditarse como personal académico con nombramiento permanente de tiempo completo de una institución de investigación o de educación superior extranjera. De manera excepcional, se podrá considerar el caso de académicas o académicos jubilados

con amplio reconocimiento, cuyas solicitudes estén sólidamente argumentadas, y la Comisión Técnica Evaluadora definirá su participación en el Programa.

5. Las personas académicas seleccionadas deberán cumplir con las *Reglas de Operación del Programa de Estancias de Investigación en la UNAM*.

III. Normas de procedimiento

1. Sólo las solicitudes de estancias debidamente formuladas y con la documentación completa serán consideradas para ser evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica Evaluadora del programa.
2. Las entidades académicas recibirán, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las solicitudes correspondientes a su entidad, acompañadas de la documentación completa, respetando las siguientes fechas límites de entrega:

PERIODO 2022-I - Hasta el 11 de febrero de 2022
PERIODO 2022-II - Hasta el 29 de julio de 2022
3. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

PERIODO 2022-I - a partir del 1° de abril de 2022
PERIODO 2022-II - a partir del 3 de octubre de 2022

No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 29 de noviembre de 2021

EL DIRECTOR GENERAL
DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO

Esta información está también disponible en el sitio web institucional DGAPA dirección electrónica: https://dgapa.unam.mx/images/prei/2022_prei_convocatoria.pdf

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROGRAMA DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNAM
REGLAS DE OPERACIÓN
2022

I. Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la investigación y de la docencia en las entidades académicas de la UNAM, mediante apoyos complementarios para que personal académico distinguido, adscrito a instituciones del extranjero realice una estancia en la Universidad.

II. Condiciones Generales

1. Se otorgarán apoyos a académicos y académicas de instituciones extranjeras para realizar una estancia de investigación en una entidad académica de la Universidad.
2. Las estancias deberán tener como objetivo desarrollar un proyecto de investigación o un proyecto de innovación docente. Los académicos y académicas deberán contemplar en su programa de trabajo, además, la impartición de al menos un seminario o un curso a estudiantes de alguna Facultad, Escuela o Unidad Multidisciplinaria (Facultad de Estudios Superiores o Escuela Nacional de Estudios Superiores) y/o una conferencia a estudiantes de posgrado. Asimismo, es deseable establecer una agenda para que las y los estudiantes puedan entrevistarse con el académico o la académica y puedan exponerle su proyecto de tesis de posgrado.
3. Las solicitudes que se envíen a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) pueden estar en español o en inglés. De igual forma, se deberá indicar el idioma que se usará en las actividades académicas programadas, para los casos en que el académico o académica visitante no domine el español.
4. La académica o académico anfitrión deberá haber tenido un desempeño satisfactorio en los programas de la UNAM que administra la DGAPA. Asimismo, deberá haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos con dichos programas.
5. Las candidatas y los candidatos deberán contar con reconocimiento en su área de experiencia, así como tener una trayectoria destacada y consolidada, expresada en amplia obra publicada y formación de recursos humanos.

6. El programa de trabajo deberá incidir claramente en líneas de investigación y de formación de recursos humanos de interés prioritario para la entidad receptora, de acuerdo a su plan de desarrollo.
7. Las estancias deberán ser continuas y tener una duración mínima de un mes y máxima de seis meses.
8. La DGAPA someterá toda solicitud a evaluación por medio de la Comisión Técnica Evaluadora.
9. La aprobación definitiva la emitirá la Comisión Técnica Evaluadora del Programa, tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación, el orden de prelación que se les asigne y el presupuesto disponible.
10. Los apoyos que la UNAM otorgue bajo este Programa corresponden a una beca y no generarán, por ninguna circunstancia, relación laboral alguna con la UNAM, ni la pueden colocar en una situación de patrón sustituto u obligado solidario o mancomunado.

III. Requisitos del candidato o candidata.

1. Contar con grado de doctorado.
2. Contar con un contrato de trabajo como personal académico con nombramiento permanente de tiempo completo en una institución de investigación o de educación superior extranjera. (En este programa no se aceptarán contratos como investigadores o investigadoras posdoctorales).
3. Contar con una trayectoria consolidada como personal académico de carrera de tiempo completo de cuando menos seis años en alguna institución de educación superior o de investigación diferente a la UNAM (equivalente a Titular "B" o "C" en nuestra institución).
4. No haber realizado una estancia posdoctoral durante los últimos seis años.
5. De manera excepcional, se podrá considerar el caso de académicas o académicos jubilados con amplio reconocimiento, cuyas solicitudes estén sólidamente argumentadas, y la Comisión Técnica Evaluadora definirá su participación en el Programa.

- 6. Contar con la autorización del Consejo Técnico o Interno de la entidad receptora, la cual deberá justificar académicamente su postulación a este programa y deberá indicar la fecha de inicio y de término de la estancia.
- 7. Presentar el documento de postulación, firmado por la persona titular de la entidad receptora en el que se establezca el interés de la entidad en el proyecto a realizar.
- 8. Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida.
- 9. Presentar curriculum vitae actualizado.
- 10. Presentar copia del pasaporte o documento oficial vigente.
- 11. Presentar constancia oficial expedida por la institución extranjera indicando el nombramiento y antigüedad en su calidad de personal académico de tiempo completo.
- 12. Presentar la información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará o la síntesis curricular de la académica o académico anfitrión, quien deberá cumplir cabalmente con el artículo 60 del EPA y presentar, de los últimos tres años, la aprobación de sus programas e informes de labores anuales correspondientes por parte del Consejo Técnico de su entidad académica de adscripción.
- 13. Presentar un programa de trabajo detallado que incluya el proyecto de investigación y los productos que se pretenden generar. Asimismo, que contenga, para estancias de uno a dos meses la impartición de una conferencia a estudiantes de licenciatura y/o posgrado, y para estancias mayores de dos meses la impartición de una conferencia y un seminario o curso a estudiantes de licenciatura y/o posgrado. Se deberán incluir los temarios y la duración en horas tanto del seminario o curso como de la conferencia.
- 14. Presentar el resumen ejecutivo del proyecto de investigación o del proyecto de innovación docente.
- 15. En caso de ser extranjero o extranjera y, de ser aprobada la beca, acreditar su estancia legal en el país.

IV. Especificaciones de la beca

- 1. La beca será complementaria y se otorga para desarrollar un proyecto de investigación o un proyecto de innovación docente en alguna de las entidades académicas de la UNAM.
- 2. La beca consistirá en un monto mensual de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), apoyo único para gastos de traslado de acuerdo al tabulador del programa y una cantidad única como apoyo para gastos médicos para la becaria o el becario.

V. Obligaciones

- 1. De las y los becarios
 - a) Cumplir con el programa de trabajo aprobado.
 - b) Dedicar tiempo completo a la realización del programa de trabajo aprobado.
 - c) Informar inmediatamente y solicitar la autorización correspondiente al Consejo Técnico o Interno de la entidad académica receptora y a la DGAPA, de cualquier cambio al programa de trabajo aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo.
 - d) Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM y al PREI de la DGAPA.
 - e) Informar a la entidad académica receptora y a la DGAPA cuando finalice el programa de trabajo autorizado antes del periodo aprobado y devolver el monto correspondiente cuando la estancia sea menor al periodo aprobado y pagado.
 - f) Entregar un informe final de las actividades realizadas y copia de las publicaciones, informes, patentes u otros productos generados, cuando aparezcan.
 - g) En caso de haber disfrutado de un apoyo anterior de la DGAPA, haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos en el programa correspondiente.
- 2. De la entidad académica receptora
 - a) Servir de enlace entre la persona becaria y la DGAPA.
 - b) Supervisar el desempeño académico de la persona que recibe la beca.
 - c) Proporcionar las instalaciones, medios y recursos para la realización del programa de trabajo.
 - d) Enviar a la DGAPA copia del itinerario de viaje y de los pases de abordar cuando el (la) académico (a) invitado (a) llegue a México.
 - e) Entregar, al término de la estancia, el informe final de las actividades realizadas que incluya la opinión de la académica o académico anfitrión y de la o el titular de la entidad, y enviar copia de las publicaciones y/u otros productos generados del trabajo realizado durante el periodo de la beca a la DGAPA, cuando éstas aparezcan.
 - f) Apoyar a la académica o académico invitado a conseguir alojamiento y orientación para el establecimiento adecuado durante la estancia.
 - g) En caso de que la o el académico anfitrión haya disfrutado de un apoyo anterior de la DGAPA, haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos en el programa correspondiente.

VI. Cancelación y terminación de los apoyos

1. Los apoyos terminarán:
 - a) Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgados o por incumplimiento del periodo aprobado.
 - b) Cuando a juicio de la entidad académica receptora no sea satisfactoria la estancia.
 - c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación.
 - d) Cuando la persona que recibe la beca así lo solicite.

VII. Procedimiento para la entrega de documentación

1. De conformidad con las fechas previstas en la Convocatoria, las personas académicas candidatas o anfitrionas deberán entregar al área responsable del Programa en la entidad donde se realizará la estancia, la documentación establecida en el apartado III de estas reglas, en una carpeta electrónica con los archivos digitales en formato PDF, mismos que deberán ser digitalizado de los originales con una resolución mínima de 100dpi (ppp), con un tamaño máximo de 15 MB por archivo.
2. La carpeta electrónica deberá entregarse por correo electrónico o en un dispositivo de almacenamiento (CD, DVD o USB), la modalidad de la entrega será determinada por la entidad académica, quien hará del conocimiento de las y los interesados en participar en el programa.
3. La entrega de la documentación digitalizada (carpeta electrónica) a la DGAPA deberá ser vía correo electrónico.
4. La información digitalizada será de utilidad para el proceso de evaluación, ya que dicha información estará disponible para la Comisión Técnica Evaluadora del programa que participa en el proceso.

VIII. Instancias responsables

1. La DGAPA coordinará y administrará este programa. Asimismo, supervisará que las solicitudes cumplan con las reglas del programa.
2. Las entidades académicas receptoras analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General.

Asimismo, son las encargadas de realizar el seguimiento académico de la estancia.

3. La Comisión Técnica Evaluadora será la encargada de evaluar y aprobar o rechazar las solicitudes de beca. El dictamen emitido será inapelable.

IX. Conformación de la Comisión Técnica Evaluadora

1. La Comisión Técnica Evaluadora estará integrada como se indica a continuación, procurando que exista un balance adecuado de género:
 - a) Un total de 8 profesores(as) o investigadores(as) titulares de tiempo completo, con reconocido prestigio, productividad reciente y de alta calidad en su disciplina. Cada integrante durará en su cargo tres años, prorrogables por el mismo plazo y por una sola ocasión. Las y los miembros permanecerán en funciones plenas hasta que ocurra su sustitución y la o el nuevo académico entre en funciones.
 - b) Cada Consejo Académico de Área nombrará a un(a) profesor(a) y a un(a) investigador(a).
 - c) Cuando a juicio de la Comisión Técnica Evaluadora se requiera de una persona especialista en un área determinada, podrá invitarse a alguien con esa característica a participar.

Transitorio

Único.- Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM* y derogan las publicadas el 3 de diciembre de 2020.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx.,
29 de noviembre de 2021

EL DIRECTOR GENERAL

DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO

Esta información está también disponible en el sitio web institucional DGAPA dirección electrónica: https://dgapa.unam.mx/images/prei/2022_prei_reglas_operacion.pdf

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS
Convocatoria de la Cátedra Extraordinaria IIMAS

Con la finalidad de fortalecer la investigación en Ciencias e Ingeniería de la Computación, así como en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) y, con fundamento en el Acuerdo del Rector del 9 de diciembre de 2013 y las Bases de Colaboración celebradas en la misma fecha por el Patronato de la UNAM, la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM y el IIMAS, la Dirección del IIMAS convoca a las y los investigadores de la dependencia a presentar candidatos para concursar por una cátedra extraordinaria de acuerdo con las siguientes

BASES

PRIMERA. El apoyo se otorgará en la categoría de cátedra extraordinaria sobre temas que fortalezcan la investigación y formación de recursos humanos en Ciencias e Ingeniería de la Computación y en Matemáticas Aplicadas. Se otorgará a propuestas de investigación en las que se comprometa la participación conjunta de al menos tres investigadoras o investigadores adscritos al IIMAS en colaboración con una persona externa que no tenga un vínculo laboral con la UNAM. Se dará preferencia a propuestas elaboradas multidepartamentalmente.

Cada propuesta deberá especificar, en particular, los productos de la investigación, sus fechas de entrega y los pormenores de la propiedad intelectual de los mismos.

SEGUNDA. La persona externa propuesta deberá tener el doctorado, contar con el más alto nivel de reconocimiento en su área y demostrar una productividad original, reciente y de calidad.

TERCERA. El proyecto de investigación del grupo participante, asociado a la propuesta ganadora, deberá desarrollarse en un periodo de doce meses a partir de la incorporación de todos los integrantes, y podrá tener una prórroga por un año adicional a reserva de una evaluación positiva llevada a cabo por el Jurado.

CUARTA. La investigadora o investigador externo ganador, recibirá un apoyo para la cátedra extraordinaria por un monto mensual de \$35,000.00 M.N., durante los meses del período de investigación.

QUINTA. Para el adecuado desarrollo y seguimiento de las actividades derivadas de la presente Convocatoria, se constituye un Comité Técnico integrado por:

- a) El Coordinador de la Investigación Científica quien será el Presidente del Comité.
- b) Un representante del Patronato de la UNAM.
- c) El Director del IIMAS.
- d) Un representante nombrado por el Consejo Interno del IIMAS.

El Comité Técnico coordinará los aspectos académicos y financieros de la presente Convocatoria.

SEXTA. El apoyo económico será entregado a la propuesta ganadora por el Patronato de la UNAM, de acuerdo con las instrucciones que reciba el Comité Técnico, y será cubierto por el Fondo de Inversión Específico de acuerdo con las Bases de Colaboración arriba mencionadas.

SÉPTIMA. El proceso de selección de la propuesta ganadora de la Convocatoria será efectuado por el Jurado Calificador, nombrado conforme a las Bases ya mencionadas. La decisión del Jurado Calificador será inapelable, quien podrá declarar la Convocatoria desierta.

OCTAVA. La presente convocatoria, será publicada en *Gaceta UNAM* y a través de los medios con los que cuente el IIMAS.

NOVENA. Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán presentar sus propuestas electrónicamente en formato PDF, al siguiente correo electrónico: sacademica@iimas.unam.mx, de la Secretaría Académica del IIMAS. Posteriormente, dicha Secretaría, les comunicará de la admisión de su solicitud en un término de dos días hábiles posteriores a la entrega de la propuesta.

La entrega de documentos deberá realizarse dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, momento en que se dará por cerrada. El Jurado Calificador, a través de la Dirección del Instituto, dará a conocer el resultado de este concurso dentro de los siguientes 20 días hábiles a la fecha del cierre.

DÉCIMA. Quienes participan en el concurso están informados y aceptan que la UNAM podrá utilizar, publicar y difundir los resultados y productos de la propuesta ganadora para el cumplimiento de sus fines.

Leída que fue la presente Convocatoria y enteradas las partes de su contenido y alcances, se firma, en la Ciudad de México, a los 2 días del mes de diciembre de 2021.

POR EL IIMAS

DR. RAMSÉS HUMBERTO MENA CHÁVEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

POR EL COMITÉ TÉCNICO

DR. WILLIAM HENRY LEE ALARDÍN
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

CIRCULAR No. SPASU/006/2021

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM
P R E S E N T E**

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Segundo Periodo Vacacional 2021, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 18 de diciembre de 2021 y hasta las 05:30 horas del jueves 6 de enero de 2022.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Segundo Periodo Vacacional 2021 (PLSPSPV21), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso)

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

- I. Protección a instalaciones
 - Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
 - Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
 - Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
 - Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).
- II. Prevención del delito
 - Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
 - Programar las actividades académico-administrativas.
 - Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
 - Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.
- III. Comunicación y difusión
 - Informar sobre su PLSPSPV21 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
 - Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.
- IV. Sistematización de la información
 - Registrar y controlar las actividades.
 - Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos.

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPSPV21.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPASU una copia del PLSPSPV21, a más tardar el viernes 10 de diciembre del presente año, al correo electrónico:

segundoperiodovacacional2021@dgapsu.unam.mx

La SPASU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 Ciudad Universitaria Cd. Mx., 14 de noviembre de 2021

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA**

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO



CONVOCATORIA ¡GOOOOYA!

EDICIÓN NÚMERO 4



¡GOOOOYA! es el periódico de lxs estudiantes y para lxs estudiantes de la UNAM. Es un espacio donde cabe todo aquello que opinamos e imaginamos, un lugar para comunicar lo que bulle dentro de nosotrxs de diversas formas. Porque expresarnos es uno de los más grandes actos de libertad y valentía.

Consideramos absolutamente a todas las formas de expresión creativa incluyendo cuento, ensayo, poesía (escrita o visual), crónica, reportaje, entrevista, fotografía, diseño gráfico, dibujo o pintura, podcast o video corto (cultural, deportivo, informativo, musical, etc.), y cualquier otro género que se te ocurra.

Consulta las especificaciones en nuestra página web:

<https://puedjs.unam.mx/gooya/participa/>

Al enviar tu contribución debes indicar la sección para la cual quieres ser consideradx:

- **TRINCHERAS:** Si tu expresión es de crítica y debate, de análisis y propuestas, de dudas, o de todo eso mezclado, pero vuela desde ti hacia afuera, entonces manda tu colaboración para la sección Trincheras.

El tema para esta edición Número 4 es: *"¿Malditas o benditas redes sociales?, ¿podemos vivir sin ellas?"* ¡Queremos conocer tu opinión!

- **VENTANA INTERIOR:** Si tu expresión está plagada de seres fantásticos e historias, de realidades poco comunes, sueños y si, además, vuela dentro de ti pero quiere revolotear hacia más lectores, entonces manda tu colaboración para la sección Ventana Interior.

Tema: libre.

- **COMUNIDAD PUMA:** Si tu expresión es sobre algo increíble o muy interesante relacionado con tu escuela, colegio, facultad, o cualquier otro lugar o asunto relacionado con nuestra gran y diversa Universidad, entonces manda tu colaboración para la sección Comunidad Puma.

Tema: libre.

PARTICIPA

Regístrate en la página <https://puedjs.unam.mx/gooya/participa/>

Llena un formulario y envía tu colaboración

TIENES HASTA EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE para enviar tus trabajos y tener la oportunidad de formar parte de la edición Número 4.

Campeonato Nacional de Lucha

Lluvia de medallas

La delegación puma logró una cosecha de 13 preseas en certamen celebrado en Oaxtepec, Morelos

La sangre azul y la piel dorada se hicieron presentes en el Campeonato Nacional de Lucha Universitaria 2021, avalado por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación y efectuado en Oaxtepec, Morelos, donde los atletas de la UNAM consiguieron un total de 13 medallas.

Del total de preseas auriazules, dos fueron de oro, seis de plata y cinco de bronce. Asimismo, nueve de ellas fueron ganadas en la rama femenil, mientras que otras cuatro se lograron en la varonil.

Luz María Hernández Hernández, alumna de la FES Aragón, conquistó el oro tras imponerse de manera contundente a cuatro luchadoras en la categoría de los 76 kilogramos, por lo que considera su medalla como un merecido premio a su dedicación en esta disciplina.

“Es un reconocimiento para todo el trabajo que he hecho con mi entrenador y con mi equipo. Es una muestra de que puedo conseguir mis metas a medida del esfuerzo que le ponga y yo me he empeñado mucho”, afirmó la atleta universitaria, quien además confesó que una lesión en el tobillo sufrida un mes antes de la competencia le significó un obstáculo extra por superar.

Vania Netzuit Cortés Ledezma, quien estudia en la Facultad de Filosofía y Letras, logró vencer a dos luchadoras en la categoría de los 72 kilogramos para alcanzar el oro. Por ser su primer metal en una competencia nacional, esto significa mucho para ella.

“A pesar de que no han sido las mejores condiciones, debido a la pandemia, lo intentamos, y me dio muchísimo gusto llegar a obtener esta medalla de oro”, comentó la deportista auriazul, quien, al igual que su compañera Luz María,



Foto: Grecia Rodríguez.

● **María Fernanda Peña, Claudia Ivette Cortés, Vania Netzuit Cortés, Martín Alejandro Mireles, Uriel Rayón, Beatriz Lino y Daniela Camila Santiago.**

destacó que el logro se obtuvo gracias a la guía de sus entrenadores.

Entrenar en casa

Todos los atletas de esta disciplina se vieron orillados a entrenar en casa durante la mayor parte del confinamiento. Debían grabar y mandar videos realizando ejercicios de manera constante para que los entrenadores pudieran evaluar su desempeño, lo cual significó un reto, ya que en ocasiones las condiciones para realizar esta dinámica en los espacios reducidos de algunas de sus viviendas no eran las mejores; sin embargo, tuvieron que adaptarse.

Al respecto, el entrenador Javier Vázquez Fernández reconoció la dificultad que esto representó, pues aseveró que “la lucha definitivamente se aprende luchando”, aunque también aseguró sentirse feliz con los buenos resultados obtenidos. “Es una competencia a la que le sacamos mucho provecho. Para eso estamos trabajando. La labor es en conjunto, no son logros

solamente míos, sino también de los demás entrenadores”.

Además de las medallas alcanzadas por Luz María Hernández y Vania Cortés, otros seis representantes de la UNAM obtuvieron preseas de plata, ellos fueron: Daniela Camila Santiago Esteves, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; Ivette Cortés Cobos, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Yolanda Lisset Villanueva Campa, de la Facultad de Contaduría y Administración; Evelyn González López, de la FES Aragón; Menelik Cabrera Juárez, de la FES Iztacala, y Martín Alejandro Mireles Dorantes, de la Facultad de Contaduría y Administración. Ganaron bronce Diego Octavio Castillo Clemente, de la Facultad de Derecho; María Fernanda Peña Salazar, de la Facultad de Química; Beatriz Lino de Jesús, de la FES Zaragoza; así como Uriel Rayón Fernández e Ivana Ibarra Flores, ambos de la Facultad de Contaduría y Administración. *g*

ALFONSO ESPINO



Foto: Fredy Pastrana.

Campeonato Nacional Universitario

Plata para el flag football femenino de la UNAM

El equipo femenino de flag football de la UNAM logró la medalla de plata en el Campeonato Nacional Universitario de Tochito 2021, avalado por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde) y realizado en San Luis Potosí.

Aranza Rodríguez Pimentel, alumna de la carrera de Biología en la FES Zaragoza, destacó la labor hecha por la escuadra auriazul y dejó ver su entusiasmo por el resultado obtenido en su primera participación a nivel nacional con este uniforme.

“Estoy muy contenta, ya que es una experiencia increíble e inolvidable. Aunque no conseguimos el oro, hicimos un grandioso trabajo y pudimos traernos la medalla de plata. Regreso del evento muy contenta por la vivencia, por el resultado, además de haber compartido el campo con mis compañeras y entrenadoras”, expresó la jugadora que se desempeñó como centro y receptora en la ofensiva del equipo felino.

Las Pumas tuvieron un balance positivo en el certamen, donde consiguieron la vic-

Las felinas ganaron siete partidos de 10 disputados, con lo cual se hicieron del segundo lugar en este certamen celebrado en San Luis Potosí

toria en seis de los ocho enfrentamientos correspondientes a la primera fase del mismo, lo cual les valió para afianzarse en la tercera plaza de la clasificación y avanzar a una de las semifinales, en donde se impusieron al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey *campus* Santa Fe.

En la final, el equipo universitario cayó ante la Universidad Anáhuac Querétaro. Sin embargo, la *head coach* del equipo felino, María Eugenia Huerta Castañeda, se manifestó contenta por el funcionamiento de sus pupilas y subrayó el hecho de obtener la primera medalla en flag football para la UNAM en eventos del Condde.

“Colectivamente estamos satisfechas, por todo lo que trabajamos y por las adversidades que superamos. Estamos motivadas para trabajar más y para llegar al primer lugar. Hemos hecho todo nuestro esfuerzo y por fin logramos traer una preseña para nuestra institución. No fue la dorada, pero seguimos con aspiraciones para estar en lo más alto del podio siempre”, aseveró Huerta Castañeda.

Asimismo, María Eugenia Huerta consideró que se llevaron grandes experiencias de tierras potosinas, y agradeció el apoyo y la confianza dada a su equipo de trabajo, por parte de las autoridades del deporte universitario.

“Debemos seguir trabajando para compensar todo el respaldo que hemos recibido. Estamos agradecidas por lo que nos ha aportado la Dirección General del Deporte Universitario, su titular y sus colaboradores. Todos ellos nos han apoyado y hemos aprendido mucho de eso”, sentenció la *coach*. *g*

EMILIANO PÉREZ



Vacunan a pumas adolescentes en Prepa 5



Fotos: Juan Antonio López.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alaridn
Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



GACETA UNAM

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Coordinador de Edición
Sergio Guzmán

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Leticia Olvera,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,257

XULTI

Xaltilloli
espacio de artes,
memorias y resistencias



EN CCU TLATELOLCO

CULTURA | 24



Foto: Benjamin Chaires.